

ESTUDIO DIRECCIONES DE TRÁNSITO DE NIVEL MUNICIPAL



PRESENTACIÓN

El sistema de transporte, el tránsito y la seguridad vial conforman una preocupación ciudadana y una necesidad urgente en las comunas, de ahí su importancia estratégica para la acción municipal en Chile y en Latinoamérica. La seguridad vial y el tránsito son un problema público de relevancia, todavía más cuando las municipalidades del país poseen escasas herramientas y atribuciones en este ámbito. En algunos casos, las Direcciones de Tránsito han podido generar procesos de cambio y mejoras que han facilitado la convivencia vial, la seguridad en el tránsito y la reducción de accidentes, de la mano de programas y proyectos específicos que han ido más allá de sus funciones organizacionales dentro de las municipalidades colaborando con su entorno y haciendo una gestión proactiva. Otros casos por ejemplo, poseen una organización municipal deficiente para encarar esta materia, o tampoco está del todo claro las funciones y materias que abordan estas unidades, si acaso existen, en las municipalidades del país.

Sobre esa base es que el Observatorio de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial de la Universidad Tecnológica Metropolitana –UTEM- y la Asociación de Municipalidades de Chile -AMUCH- realizaron el presente estudio con el fin de conocer el estado actual de las Direcciones de Tránsito a nivel municipal y para colaborar en el establecimiento de mejoras y propuestas de política nacional y local para mejorar esta entidad.

OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Este estudio tuvo como **objetivo central** conocer la situación de las municipalidades a través de un estudio de las Direcciones de Tránsito a nivel municipal o en su defecto de las unidades municipales encargadas del tema, por medio de una encuesta de nivel nacional y que permita representar y comprender esta realidad.

Para este fin se consideró una metodología mixta de investigación, es decir, una dimensión cuantitativa y cualitativa de estudio, comprendidas ambas como parte integrante de las etapas de trabajo, a saber:

- **Fase inicial: Dimensión cualitativa**

Realización de un Panel de expertos en tránsito y transporte de nivel municipal para el diseño de instrumento (preguntas de la encuesta) y para el plan de análisis.

Cabe destacar que esta fase de estudio fue realizada al comienzo de la investigación.

- **Fase posterior: Dimensión cuantitativa**

Catastro de la situación de las municipalidades, a través de la aplicación de un cuestionario aplicado telefónicamente, y a través de formulario electrónico, (Encuesta online) a todos los encargados del área tránsito y transporte de las municipalidades seleccionadas del país.

Cabe destacar que esta fase de estudio fue realizada posteriormente al trabajo cualitativo y cuyos resultados se presentan en este informe final.

El sistema de encuesta estuvo a cargo de la Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM, con el apoyo de AMUCH como mesa de ayuda.

Ambas fases refieren al siguiente proceso de trabajo:

1. Panel de expertos (con criterios institucionales / urbano-rural / Santiago-regiones).
2. Elaboración de una Encuesta vía online para la base de datos de todos los municipios chilenos
3. Publicación y difusión de la encuesta online.
4. Activación Call center de ayuda a la respuesta por parte de los municipios.
5. Determinación de la muestra tipológica, una vez cumplido el plazo de respuestas
6. Análisis y procesamiento de la Encuesta online.
7. Elaboración Informe Final.
8. Difusión del estudio.

Cabe destacar que se realizó esta encuesta online a cada uno de los directores o encargados de esta unidad con el fin de conocer y apoyar su funcionamiento y recursos, es decir, un

universo de 345 municipios, sin embargo, hubo una tasa de respuesta de 12%, pues contestaron satisfactoriamente 42 municipalidades de diversas regiones del país.

Es por ello que, con el fin de lograr una mejor representación de las municipalidades que contestaron la Encuesta, en algunas dimensiones y preguntas de estudio, se categorizaron los respondientes según 3 tipos de municipios, desde los más grandes en población, urbanos y con mayores ingresos, hasta municipios con menos población, rurales y de menores ingresos; este hecho permite ver, no solo la totalidad de los cuestionarios respondidos, también la diversidad de las municipalidades en lo tocante a la gestión municipal del tránsito, y con ello evitar caer en imprecisiones, puesto que no existió un catastro municipal como tal, sino más bien una muestra tipológica a partir de la información recabada.

La siguiente tabla muestra las 42 municipalidades que respondieron de modo completo el cuestionario y que forman parte de este informe:

Tabla 1: Muestra de Municipalidades para el estudio

| Tipo Municipalidad | | |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Tipo 1 | Tipo 2 | Tipo 3 |
| Vitacura | Limache | El Tabo |
| Cerrillos | Angol | Isla de Pascua |
| Puerto Varas | Perquenco | Tocopilla |
| La Pintana | Cabrero | Curacaví |
| Independencia | Chiguayante | Mostazal |
| Huechuraba | Cabo de Hornos | Teno |
| Pedro Aguirre Cerda | Cholchol | Freirina |
| | Contulmo | Andacollo |
| | Coinco | San Vicente |
| | Collipulli | Vicuña |
| | Coltauco | La Ligua |
| | Curarrehue | |
| | Coronel | |
| | Curanilahue | |
| | Coihueco | |
| | Fresia | |
| | Las Cabras | |
| | Graneros | |
| | Chepica | |
| | Laja | |
| | Los Lagos | |
| | Nueva Imperial | |
| | Mulchen | |
| | La Unión | |

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada

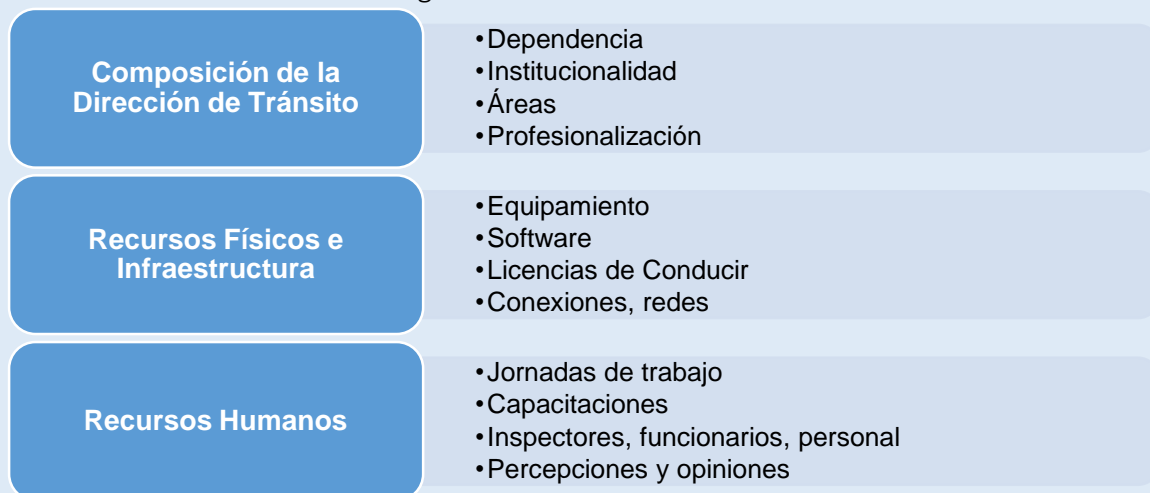
En resumen, sobre esta base de 42 municipalidades se realizaron los análisis correspondientes y se pueden realizar generalizaciones sobre la base de su representación tipológica. Bajo el siguiente ordenamiento:

- Las municipalidades de **tipo 1** representan a comunas de mayores ingresos, recursos, población y con características propiamente urbanas; altas capacidades institucionales (*n* 7).
- Las municipalidades de **tipo 2** representan a comunas intermedias, con zonas preferentemente urbanas pero con territorios de más ruralidad, ingresos medios y altos, capacidades institucionales intermedias (*n* 24).
- Las municipalidades de **tipo 3** representan a comunas menores en población, distantes de los centros regionales, con zonas preferentemente rurales, ingresos medios y bajos, capacidades institucionales limitadas y de menos desarrollo (*n* 11).

Ahora bien, los resultados del presente estudio, totales y según tipo de municipio, y que a continuación se señalan, responden a un diagnóstico de las necesidades, problemas y desafíos que enfrentan las Direcciones de Tránsito y su quehacer en el ámbito municipal, de manera de poder sugerir y mejorar las políticas públicas relativas a esta importante área municipal.

El siguiente diagrama señala las tres dimensiones de análisis, y sus respectivas variables, las cuales conforman los tres capítulos con los resultados del estudio. Estas variables se presentan a continuación:

Diagrama 1: Variables de estudio



Elaboración propia a partir de Panel de expertos

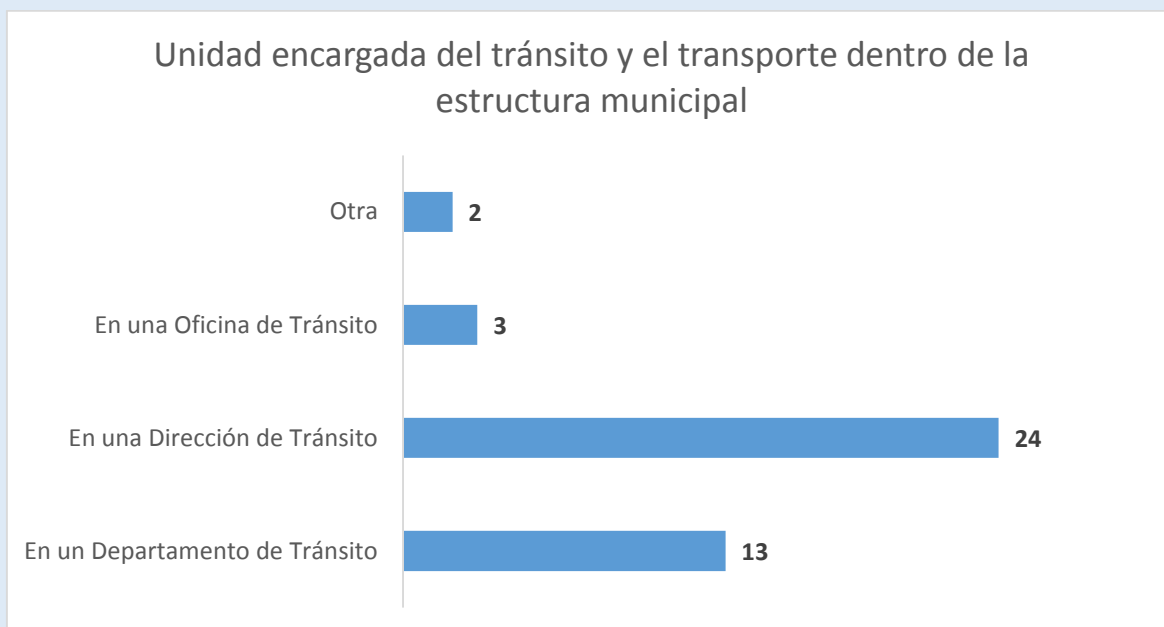
Cabe señalar que el período de levantamiento de información ocurrió en el segundo semestre del año 2015 (agosto a noviembre).

RESULTADOS

I COMPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

1) DIRECCIONES DE TRANSITO

En primer lugar, las 42 comunas indicaron poseer una unidad, departamento o dirección de Tránsito, o al menos cumplir las funciones de una. En segundo lugar, esta unidad encargada del tránsito y el transporte en la estructura municipal se desagrega de la siguiente forma: 24 de las 42 comunas consultadas se ubican en una Dirección de Tránsito, dentro de la estructura municipal; 13 en un Departamento de Tránsito; 3 en una Oficina de Tránsito y 2 municipalidades tienen otras localidades, específicamente la comuna de Perquenco, la cual funciona en la Oficina de Rentas y Patentes y dependiendo de la Dirección de Administración y Finanzas, y la comuna de Curarrehue, en la que funciona dentro de la Dirección de Obras.



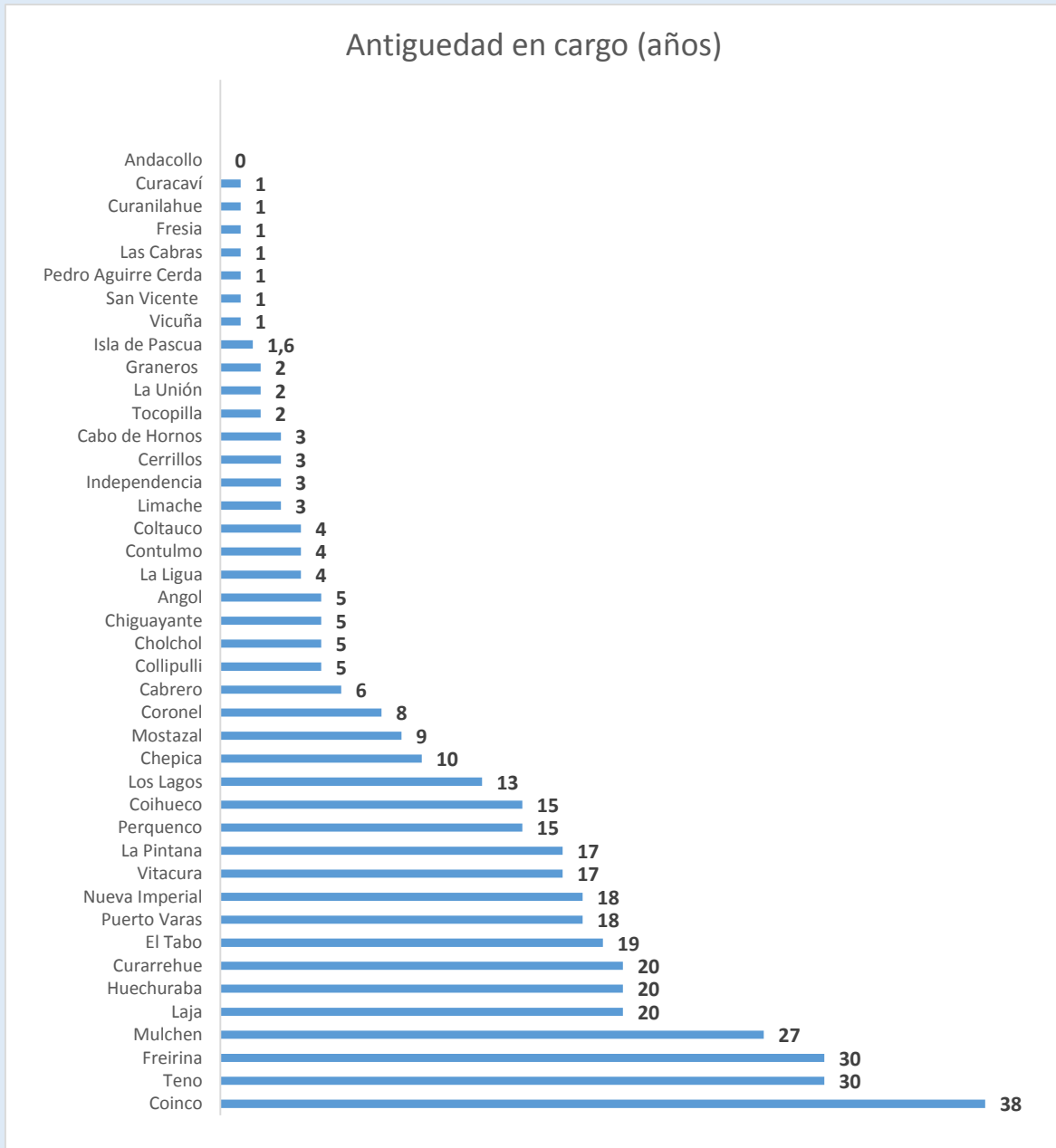
Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, las Direcciones de Tránsito son mayoritarias en las municipalidades más grandes según esta tipología:

- En el 86% de las municipalidades más grandes existe esta Dirección.
- En el 54% de las municipalidades intermedias existe la Dirección
- En el 46% de las municipalidades más pequeñas también.
- Por otra parte, los Departamentos de Tránsito son mayoritarios en municipios más pequeños e intermedios.

2) ANTIGÜEDAD EN EL CARGO DE DIRECTORES

En cuanto a la composición de la Dirección de Tránsito, de las 42 comunas seleccionadas, los encargados de esta área llevan una cierta cantidad de años ejerciendo el cargo, que varía según la comuna. Hay antigüedad en el cargo, desde 38 años, como es el caso de la comuna de Coinco, hasta personas, que ni alcanzan a cumplir 1 año, como es el caso en la comuna Andacollo. En promedio hay 9,7 de años en el ejercicio del cargo por parte del Director de Tránsito.



Fuente: Elaboración propia

3) ÁREAS DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

3.A) Licencias de Conducir.

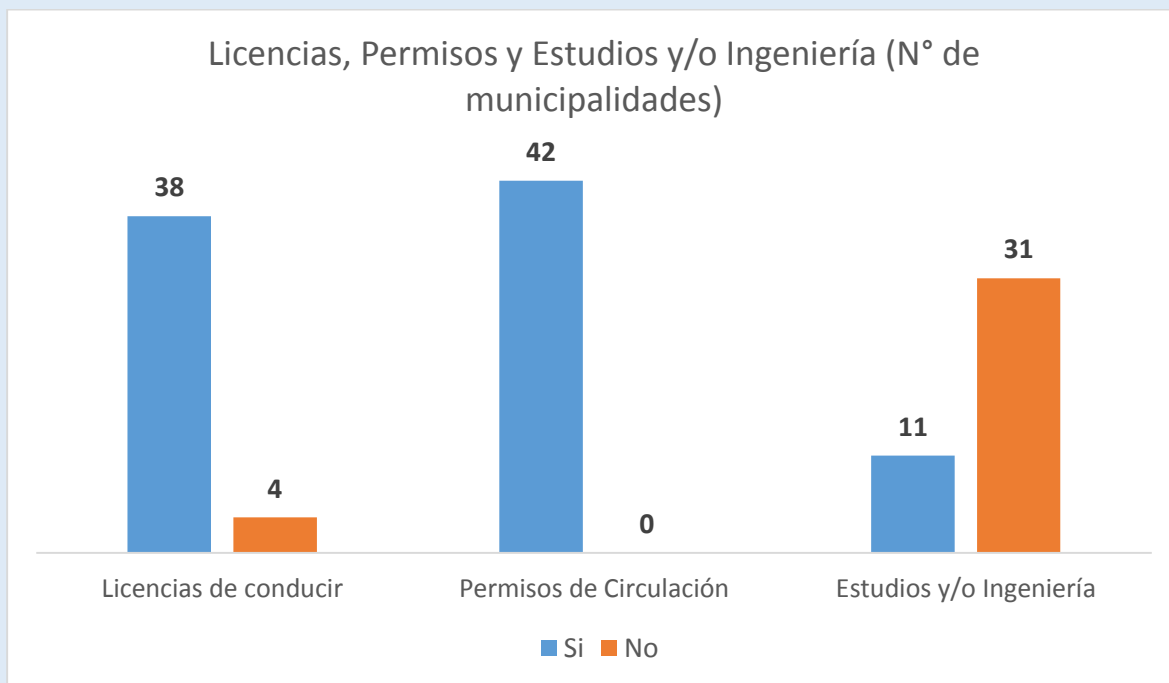
En torno a las municipalidades que entregan licencias de conducir, encontramos que de las 42 municipalidades estudiadas, 38 de ellas entrega licencias de conducir, lo que indica que **90,47%** sí entrega las licencias de conducir, siendo las municipalidades de: Freirina, Perquenco, Cholchol y Curarrehue, las que no entregan licencia de conducir.

3.B) Permisos de Circulación

Dentro de las funciones que se pueden ejercer en una municipalidad, está el ejercicio de entregar permisos de circulación, los cuales son entregados por todas comunas estudiadas, siendo el **100%** de las comunas que entregan dichos permisos.

3.C) Estudios y/o Ingeniería

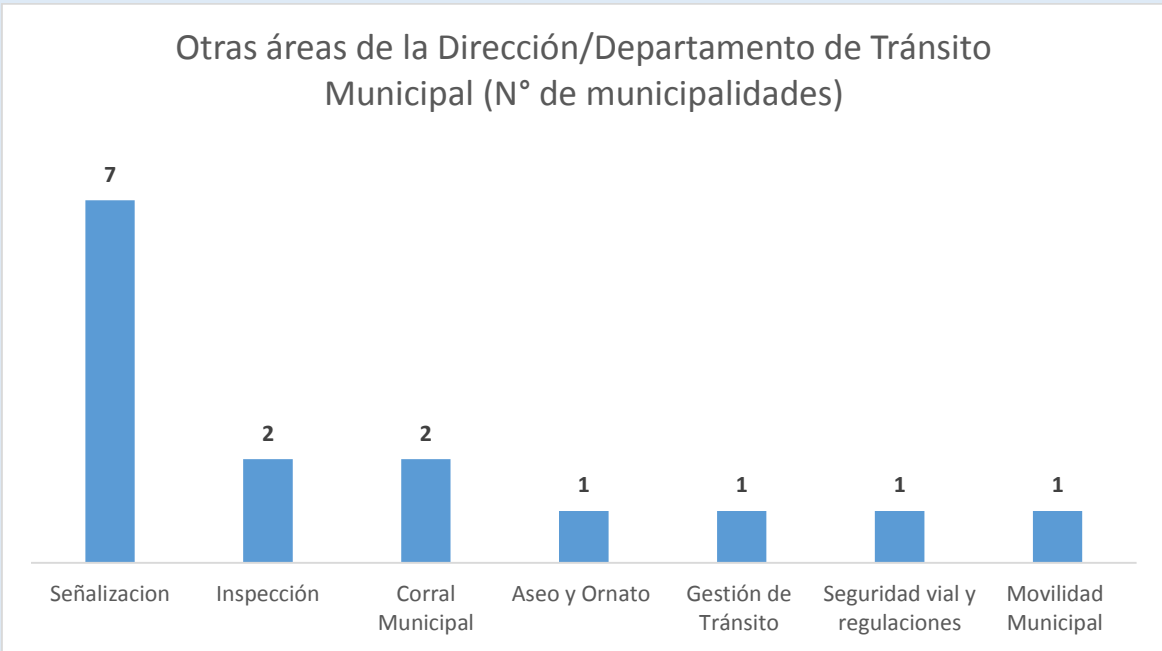
Las comunas pueden entregar estudios y/o ingeniería especializada en materias de tránsito, al alero de las Direcciones o Departamento de Tránsito, pero la gran mayoría no realiza dichos estudios, ya que podemos observar que solo 11 de las 42 comunas si realizan estos estudios, lo cual corresponde al **26,19%** de las municipalidades.



Fuente: Elaboración propia

3.D) Otras áreas de la Dirección o Departamento de Tránsito

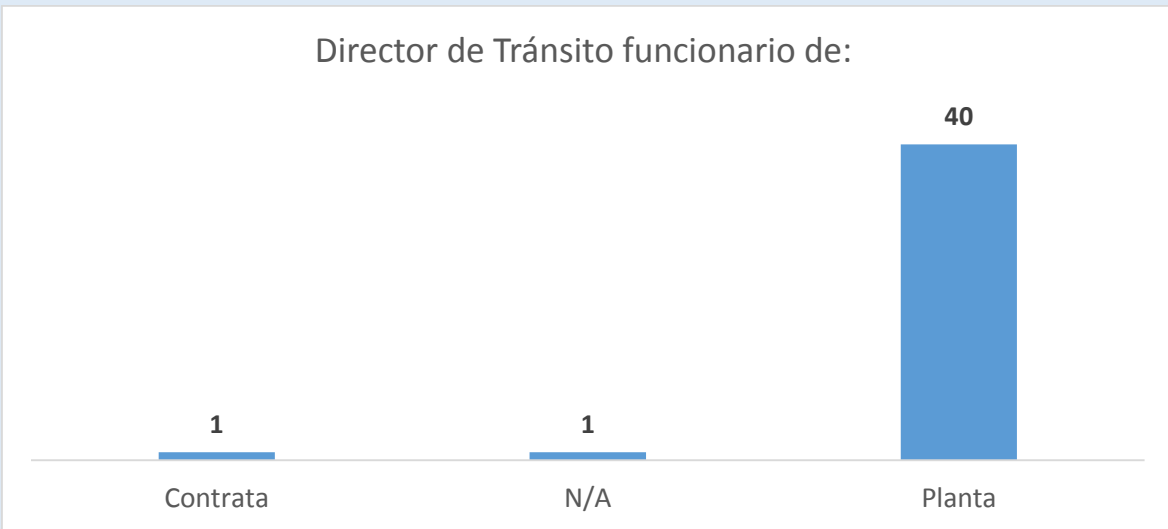
En las Direcciones de Tránsito, encontramos las áreas de Licencias, Permisos y Estudios y/o Ingeniería, pero en ciertas comunas, también funcionan otras áreas dentro de la Dirección de Tránsito, distinta a las anteriores, como lo son los casos de: Señalización, Inspección, Corral municipal entre otras.



Fuente: Elaboración propia

4) DIRECTOR DE TRÁNSITO / FUNCIONARIO

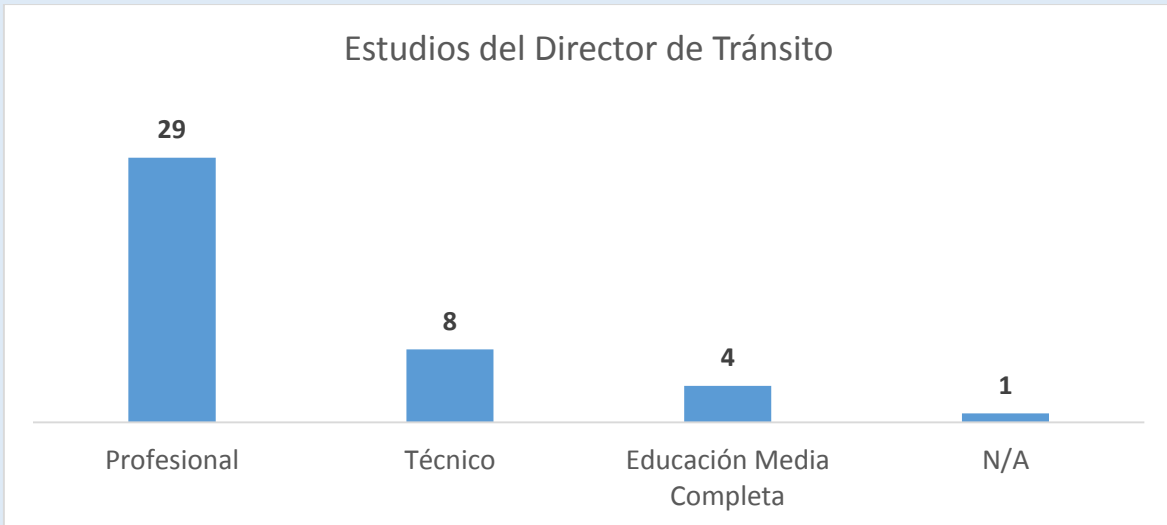
Según los datos recopilados, podemos decir que 40 de las 42 municipalidades, tienen contratado a sus Directores como **funcionarios de planta**, existiendo solo 2 municipalidades que se diferencian del resto: la municipalidad de San Vicente y la municipalidad de Perquenco. La primera municipalidad, San Vicente tiene contratada a su Directora de Tránsito como funcionaria de contrata, mientras que la municipalidad de Perquenco, no especificó qué tipo de funcionaria es, una posible explicación de esto, se puede deber a que la municipalidad no cuenta con un Departamento u Oficina de Tránsito y la persona que debe hacerse cargo de esto, es la encargada de Rentas y Patentes de la municipalidad.



Fuente: Elaboración propia

5) DIRECTOR DE TRÁNSITO / TÍTULO

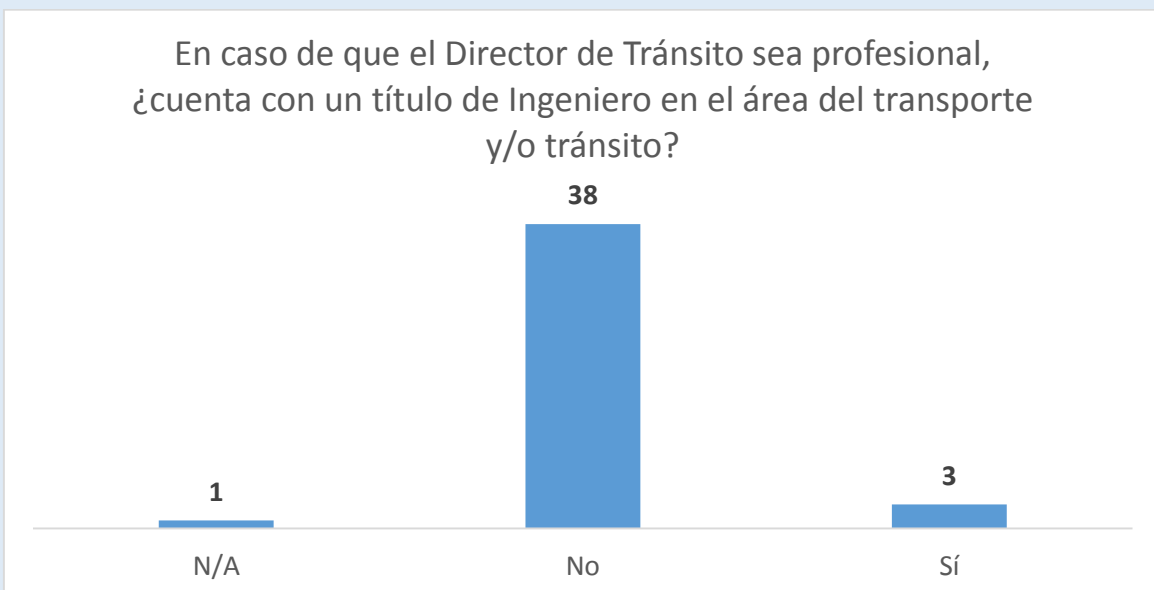
Respecto si los Directores de Tránsito cuentan o no con un título profesional, constatamos que 29 de los 42 directores, cuentan con algún título profesional; otros 8 son técnicos; 4 tienen educación media completa y solo en la municipalidad de Perquenco no respondieron.



Fuente: Elaboración propia

6) DIRECTOR DE TRÁNSITO / ESPECIALISTA EN TRÁNSITO

Por otra parte, y de acuerdo a lo anterior, podemos ver que existen 29 Directores con títulos profesionales, pero de los cuales solo **3 cuentan con un título de Ingeniero** en el área del transporte y/o tránsito, lo que representa al 4,76% de los Directores de Tránsito de las comunas estudiadas, pero si lo llevamos en comparación de los Directores con título profesional, este promedio sube a un 10,3%.



Fuente: Elaboración propia

7) DIRECTOR DE TRÁNSITO / PROFESIÓN DEL RESTO DE LOS DIRECTORES

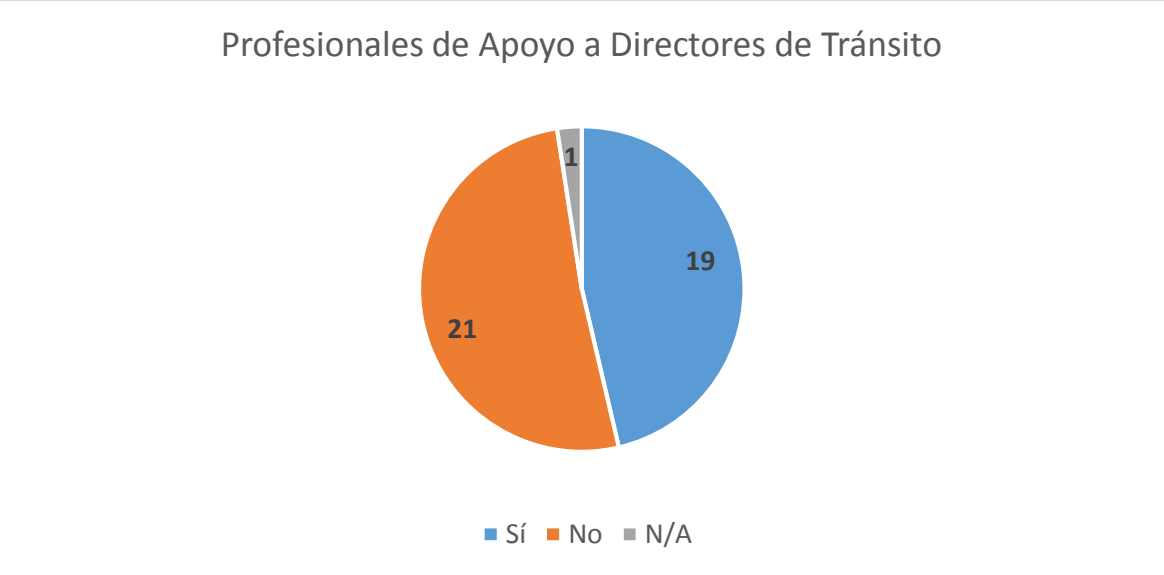
Si bien, bajo un tema práctico y a simple vista convendría que el Director de Tránsito hubiese obtenido un título de Ingeniero en el área del transporte y/o tránsito, no todas las municipalidades cuentan con ello, y las profesiones de los directores incluso varían bastante de aquella profesión, siendo incluso mayoritarios frente al título de Ingeniero en el área del transporte y/o tránsito, a saber: Administradores públicos y Contadores con 5 cada uno, casi tantos como Ingenieros en Administración de Empresas que tienen 4 comunas, entre otros.



Fuente: Elaboración propia

8) OTROS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

En general estas unidades municipales cuentan minoritariamente con más personas (profesionales y técnicos) para su funcionamiento, así la responsabilidad no recae solo en el Director de la unidad. De esta manera, no todas las municipalidades consultadas cuentan con personal de apoyo que tenga estudios universitarios o técnicos, es más, solo el 45,2% de las municipalidades cuentan con este personal de apoyo para los Directores de Transito de la comuna, lo que nos llevaría, a que existen **21 de estas comunas** sin la ayuda de personal con estudios profesionales o técnicos.

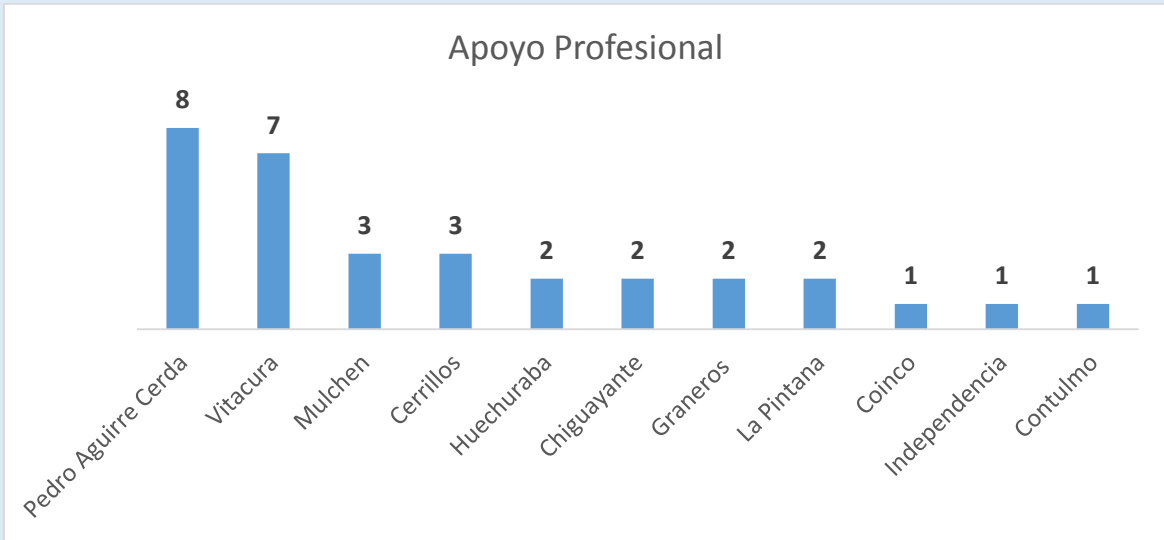


Fuente: Elaboración propia

9) NÚMERO DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCIÓN

9.A) Profesionales

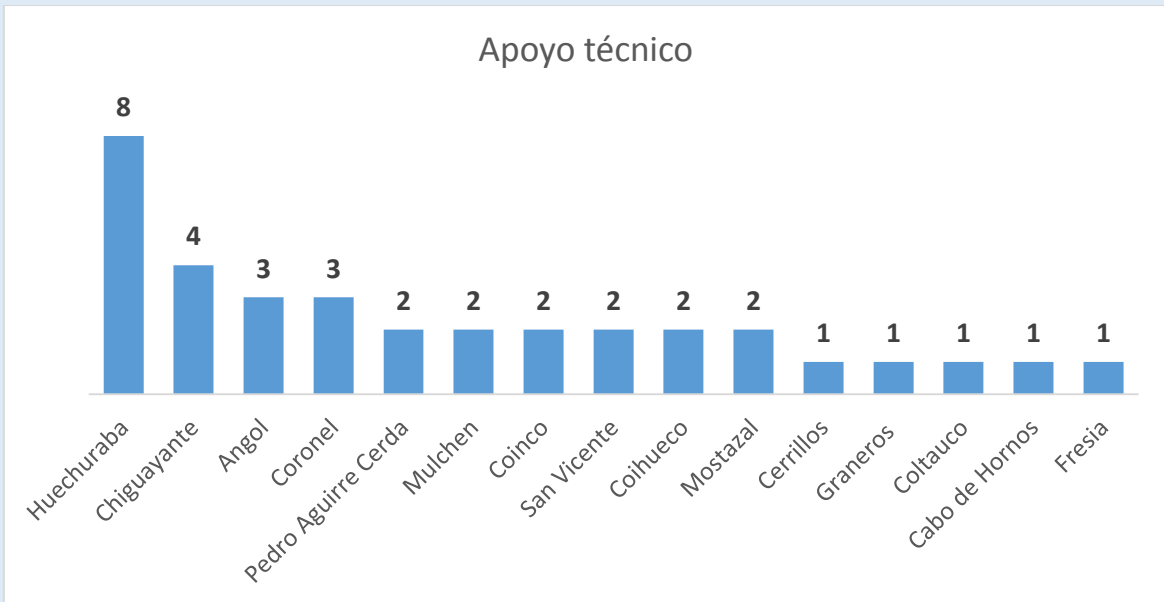
Dentro de las municipalidades que Sí tienen profesionales como apoyo al Director, hay 11 municipios que cuentan con personas con título profesional como apoyo al Director, con un promedio de 2,9 personas en estas 11 comunas, donde Pedro Aguirre Cerda tiene la mayoría con 8 profesionales.



N: 11 municipalidades con apoyo
 Fuente: Elaboración propia

9.B) Técnicos

Dentro de las municipalidades que Sí tienen técnicos como apoyo al Director, hay 15 municipios que cuentan con personas con estudio técnico como apoyo al Director, con un promedio de 2,33 personas en 15 comunas, donde Huechuraba tiene la mayoría con 8 profesionales.



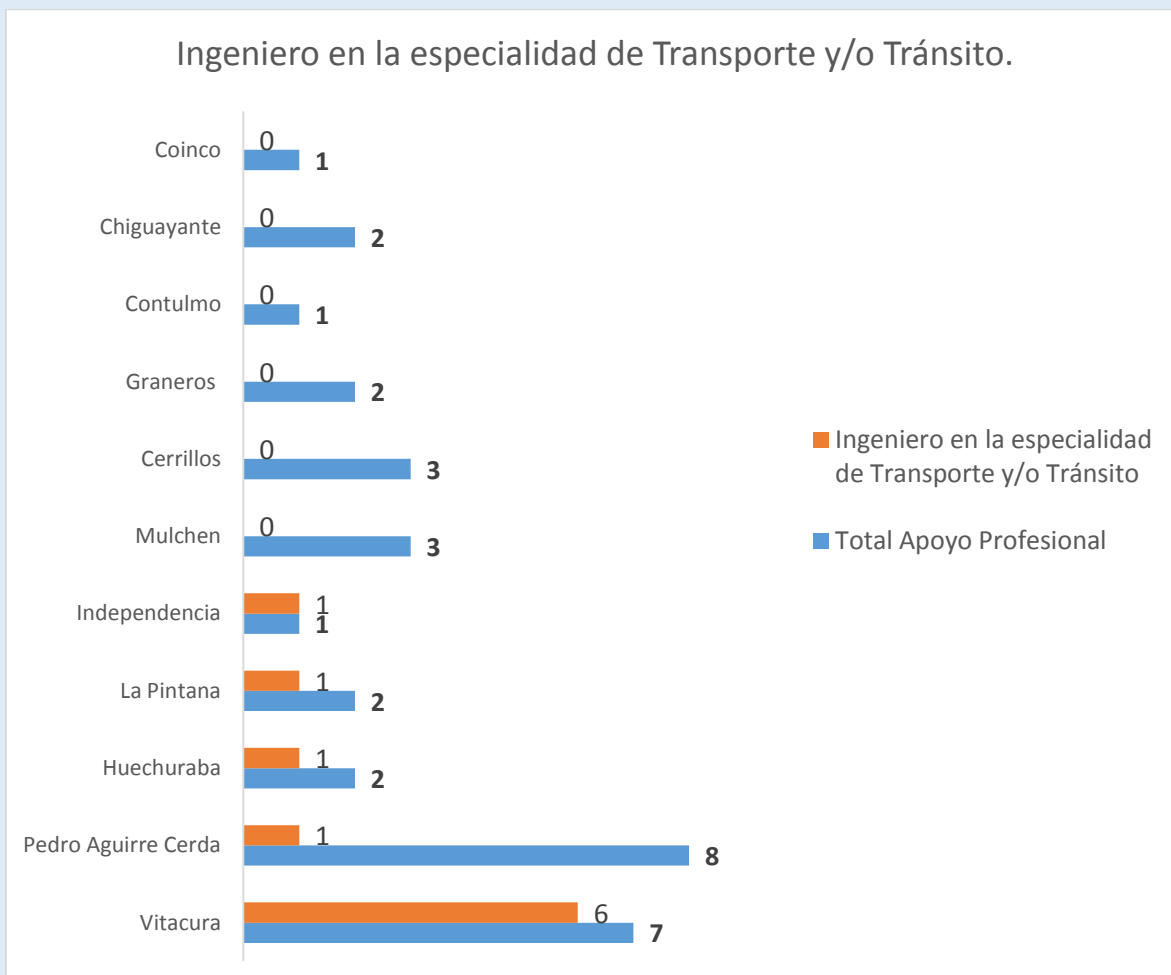
Fuente: Elaboración propia

9.C) Profesionales

Dentro de las municipalidades que Sí tienen profesionales o técnicos como apoyo al Director, como se señaló arriba son 11 municipios que cuentan con Profesionales, pero solo 5 de estas

comunas, cuentan con que sus Profesionales son Ingenieros en la especialidad de Transporte y/o Tránsito.

De esta forma se observa claramente que Vitacura lleva la delantera, ya que 6 de sus 7 Profesionales cuentan con estudios de Ingeniería en la especialidad de Transporte y/o Tránsito, mientras que las municipalidades de Independencia, La Pintana, Huechuraba y Pedro Aguirre Cerda, cuentan con solo 1 Profesional Ingeniero en Transporte o Tránsito.

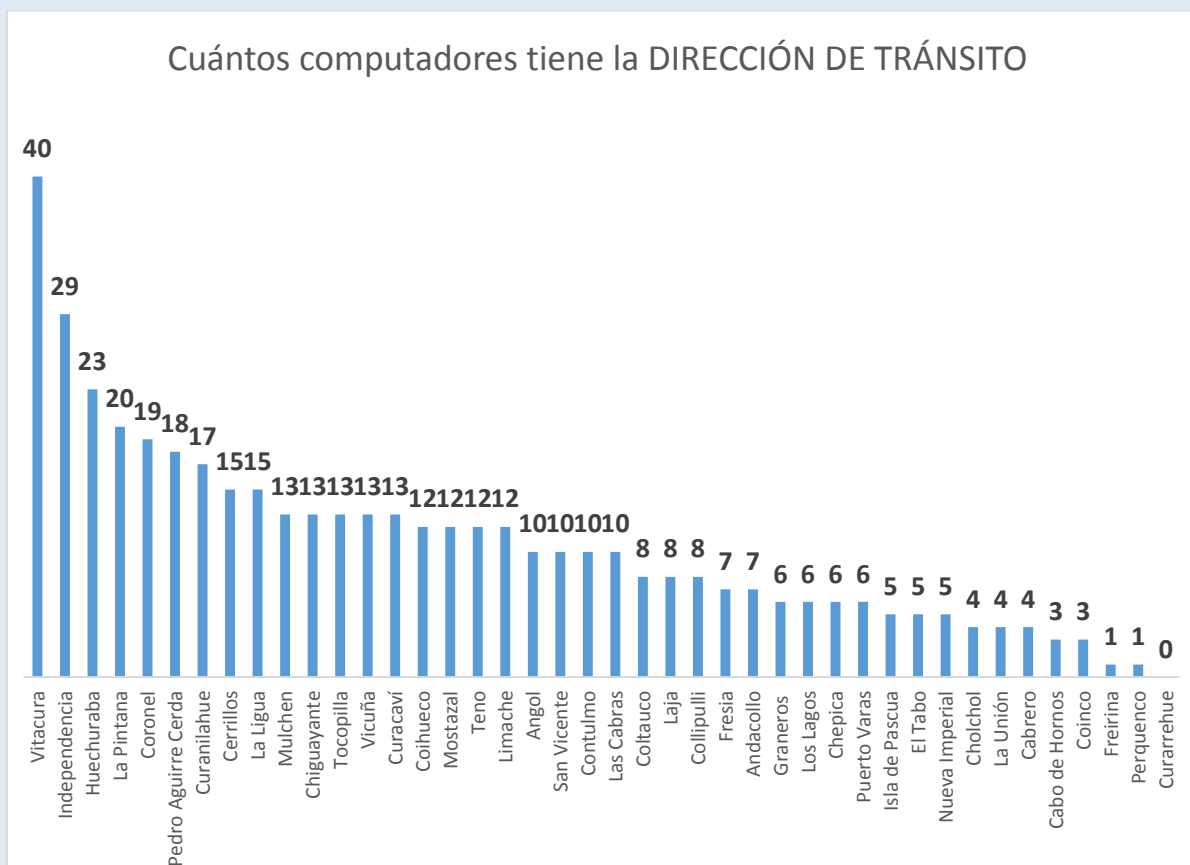


Fuente: Elaboración propia

II Recursos Físicos e Infraestructura

10) COMPUTADORES

Dentro del área de apoyo de las Direcciones de Tránsito encontramos que el número de computadores que tiene cada municipalidad en esta área es variado. El promedio de computadores es de 10,61 en un rango que va desde los 40 en Vitacura y 0 en Curarrehue, lo que puede ser explicado a partir de que en esta última la Dirección de Tránsito está situada bajo la Dirección de Obras.

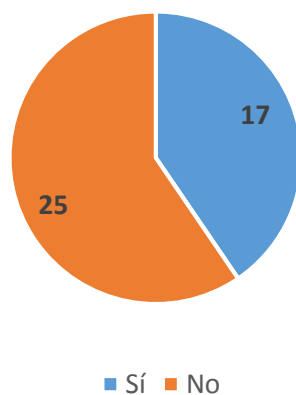


Fuente: Elaboración propia

10.A) EQUIPOS COMPUTACIONALES / ¿MODERNOS?

Con respecto a la pregunta del número de computadores de la Dirección de tránsito, podemos apreciar que prácticamente todas las municipalidades tienen computadores, por eso es conveniente preguntar por la calidad de estos equipos: de esta forma, el **60%** de las municipalidades consultadas no encuentran que sus computadores son modernos.

En su opinión, ¿los equipos computacionales son Modernos?

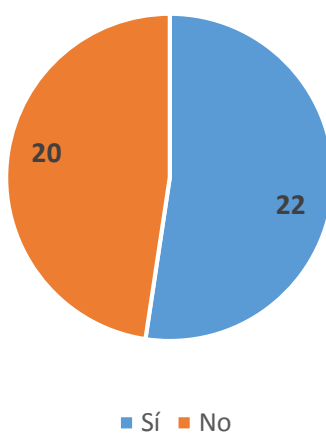


Fuente: Elaboración propia

10. B) EQUIPOS COMPUTACIONALES / FUNCIONAMIENTO

Con el objetivo de evaluar a los equipos municipales, se realizaron tres consultas. La primera es: en su opinión, ¿los equipos computacionales, tienen algún tiempo y ya están un tanto lentos?, en esta pregunta, encontramos cifras bastante parecidas a la anterior, ya que el **52%** encuentran que sus computadores, ya tienen un tiempo, o bien ya están más lentos.

En su opinión, ¿los equipos computacionales tienen **algún tiempo y ya están un tanto lentos?**



Fuente: Elaboración propia

10.C) EQUIPOS COMPUTACIONALES / FUNCIONAMIENTO

La segunda evaluación es: en su opinión, ¿los equipos computacionales tienen mucho tiempo y son lentos?, los resultados arrojan que solo 4 municipalidades encuentran que sus computadores tienen mucho tiempo y son lentos, siendo estas 4 comunas (Angol, Cabo de Hornos, Isla de Pascua y Coinco)



Fuente: Elaboración propia

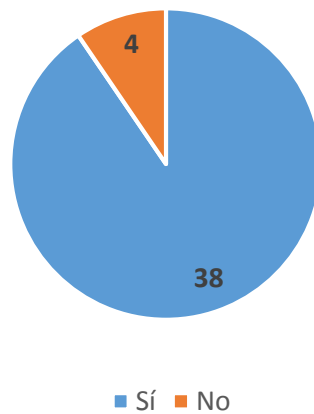
10. D) EQUIPOS COMPUTACIONALES / FUNCIONAMIENTO

La última evaluación es: en su opinión, los equipos computacionales son: ¿Requieren ser cambiados inmediatamente?, no existió ninguna municipalidad que expresó que sus computadores estén en tal estado.

11) LICENCIAS DE CONDUCIR

Frente a la pregunta: ¿Están autorizados para otorgar licencias de conducir?, encontramos que existen 38 de las 42 municipalidades con la autorización para otorgar licencia de conducir, siendo las municipalidades de Freirina, Curarrehue, Cholchol y Perquenco las municipalidades que no cuentan con este servicio, según su propia declaración.

Están autorizados para otorgar licencias de conducir

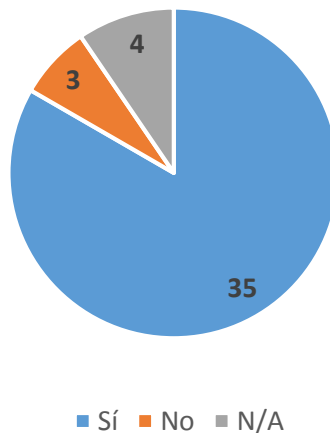


Fuente: Elaboración propia

12) GABINETE PSICOTÉCNICO

¿El gabinete Psicotécnico está en buenas condiciones?: las municipalidades que Sí pueden entregar licencias de conducir respondieron respecto de si su gabinete Psicotécnico está en buenas condiciones. Según los datos recolectados la gran mayoría de estos municipios se encuentran en buenas condiciones, y solo 3 municipalidades declaran que no lo están; estas municipalidades son: San Vicente, La Unión y Graneros, esto en base a las 38 municipalidades que cuentan con la capacidad de entregar licencias de conducir, ya que hay 4 que no pueden.

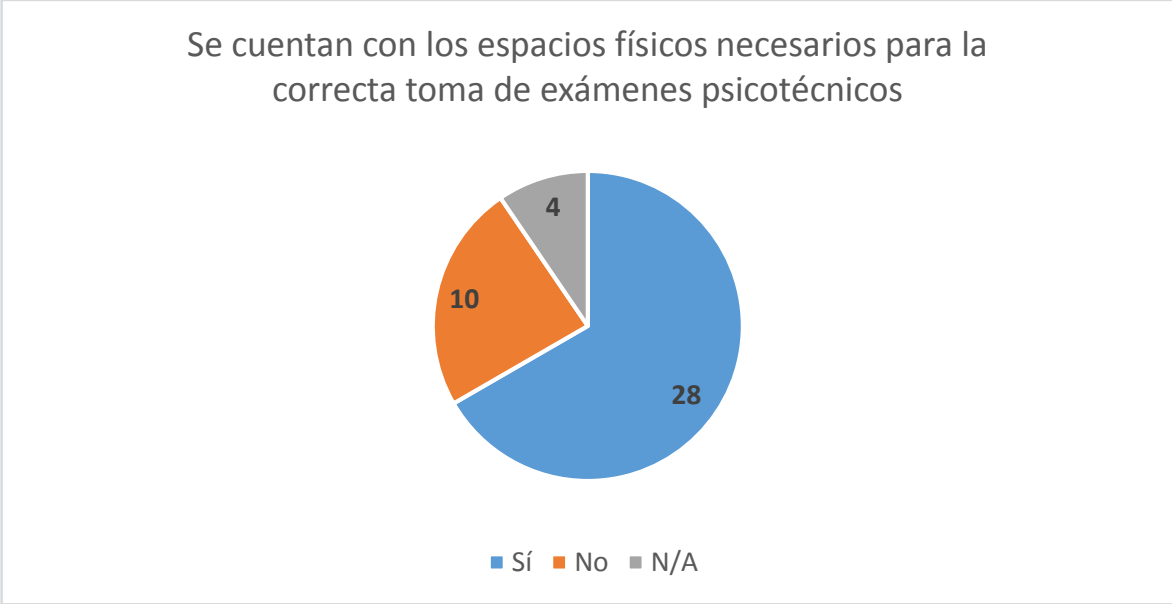
El gabinete Psicotécnico está en buenas condiciones



Fuente: Elaboración propia

13) ESPACIOS FÍSICOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA TOMA DE EXÁMENES PSICOTÉCNICOS

¿Se cuentan con los espacios físicos necesarios para la correcta toma de exámenes psicotécnicos? Ante esta pregunta, encontramos que existen 28 municipalidades que sí tienen los espacios físicos necesarios para el correcto funcionamiento de la toma de exámenes psicotécnicos, mientras que 10 municipalidades, de las 38 que están habilitadas para entregar licencias de conducir, no tienen un debido lugar para su correcto funcionamiento.

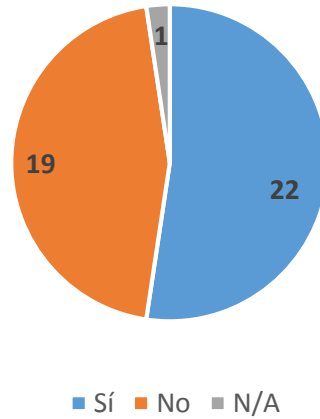


Fuente: Elaboración propia

14) ESPACIO FÍSICO PARA SU TRABAJO

En términos generales alrededor del 52,38% de las municipalidades (22), Sí tienen un lugar espacio físico para el trabajo de la Dirección de Tránsito, al mismo tiempo que el 45,23% No encuentra tener un adecuado espacio para estas labores, cifra alrededor de 9% más alta que la pregunta anterior, ya que ahora se le agregan las comunas que no tienen la capacidad de brindar licencias de conducir, lo que llevó a aumentar esta cifra. Por último, encontramos con que la municipalidad de Perquenco, tampoco tiene un adecuado espacio, debido a que no tiene dirección de tránsito y depende del departamento de obras.

En términos generales, la Dirección de Tránsito cuenta con el adecuado espacio físico para su trabajo

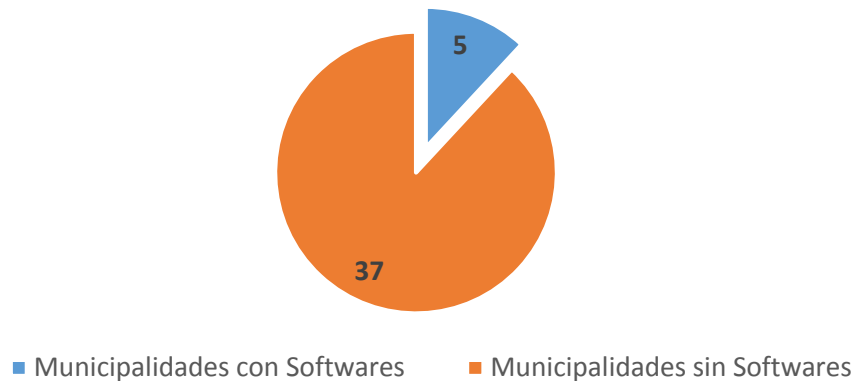


Fuente: Elaboración propia

15) SOFTWARE / TRÁNSITO

Para que las distintas Direcciones de Tránsito puedan ejercer una mejor labor, de acuerdo a su cometido, es deseable que cuenten con distintos Softwares que faciliten y hagan más fiables sus labores. Es por esto que los datos arrojados en el estudio no dejan de asombrar, ya que de los 9 distintos software de los cuales se preguntan, más la posibilidad de sumar alguno externo a estos 9 programas, tenemos que tan solo **5 comunas** cuentan con al menos 1 de estos programas, es decir, tan solo el 11,9 % de las municipalidades cuentan alguna de estas herramientas de trabajo.

Municipalidades y Softwares

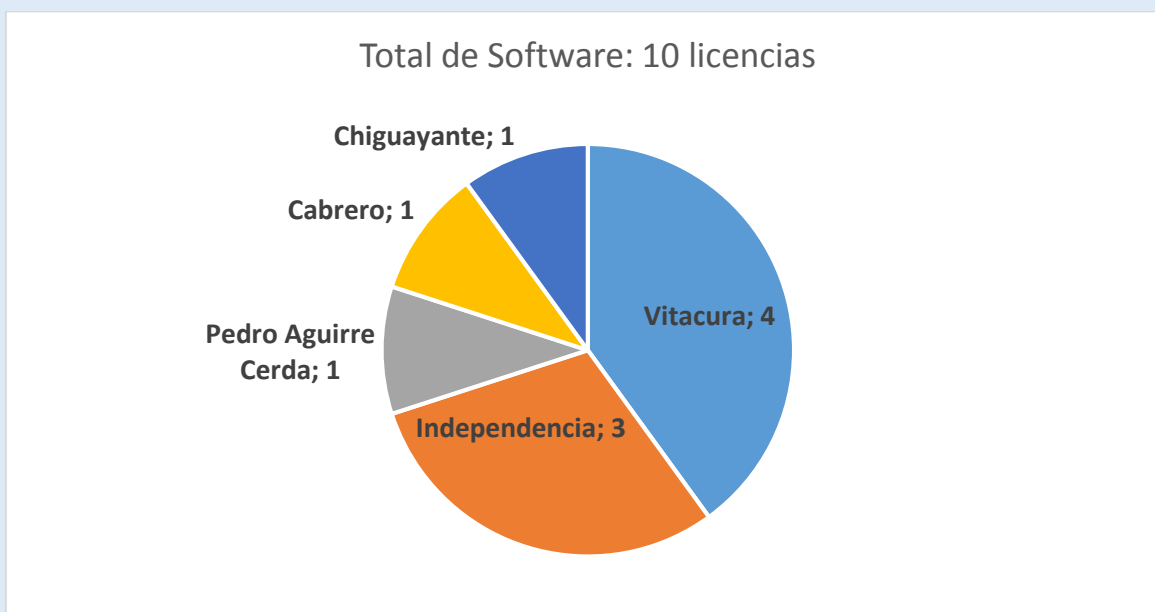


Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior, el presente estudio, buscó identificar qué municipalidades tienen y cuáles son los distintos softwares para su gestión municipal. Estos programas se pueden

dividir en dos, por un lado, de la dirección de tránsito, los cuales permiten abrir o dibujar planos de arquitectura (Autocad) o bien, programas de la dirección de tránsito que cuentan con algunos de estos software de modelación y simulación de tránsito y transporte (Transyt, Sidra, Emme/2, Saturn, Getram, Transcad, Ayncro, Trips o algún otro software que cumpla un rol parecido).

En el cuadro siguiente apreciamos la cantidad de municipalidades que cuentan con cada Software requerido, lo que en total indica que existen solo **10 licencias**, sin embargo, las municipalidades de Vitacura cuenta con 4 e Independencia con 3; o sea, ambas se llevan el 70% del software, dejando a Pedro Aguirre Cerda, Cabrero y Chiguayante con 1 software licenciado por comuna (el restante 30% de municipios).

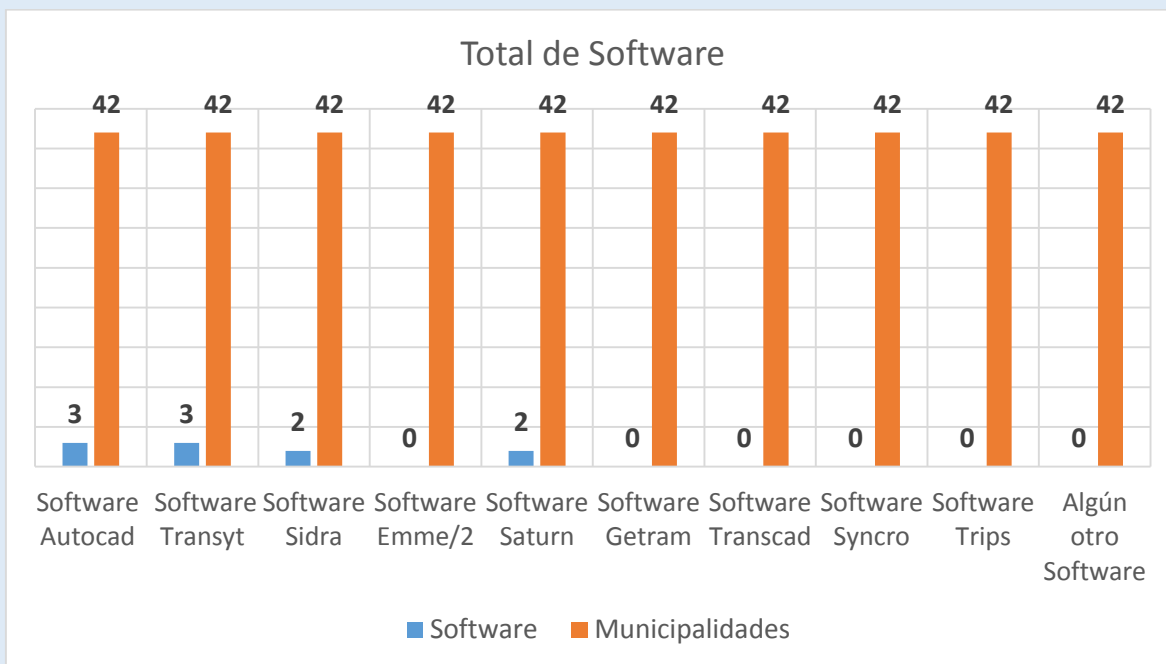


Fuente: Elaboración propia

16) DISTINTOS SOFTWARES

- a. *Software Autocad*: solo 3 municipios declaran que tienen acceso a este servicio, Vitacura, Independencia y Pedro Aguirre Cerda, lo que representa al 7,14%.
- b. *Software Transyt*: Este programa solo lo pueden utilizar las oficinas de tránsito de Vitacura, Independencia y Chiguayante, ya que solo ellas las poseen, lo que representa al 7,14%.
- c. *Software Sidra*: Solo 2 municipalidades, tienen acceso a este programa, los municipios de Vitacura e Independencia, siendo esto representativo del 4,76% del total.
- d. *Software Emme/2*: No existe ninguna Municipalidad que tenga este Software.
- e. *Software Saturn*: Solamente las Municipalidades de Cabrero y de Vitacura tienen acceso a este servicio, lo cual representa al 4,76% del total de estas comunas.
- f. *Software Getram*: No existe ninguna Municipalidad que tenga este Software.
- g. *Software Transcad*: No existe ninguna Municipalidad que tenga este Software.

- h. *Software Syncro*: No existe ninguna Municipalidad que tenga este Software.
- i. *Software Trips*: No existe ninguna Municipalidad que tenga este Software.
- j. *Algún otro Software*: No existe ninguna Municipalidad que tenga otro Software que cumpla funciones para esta unidad municipal.



Fuente: Elaboración propia

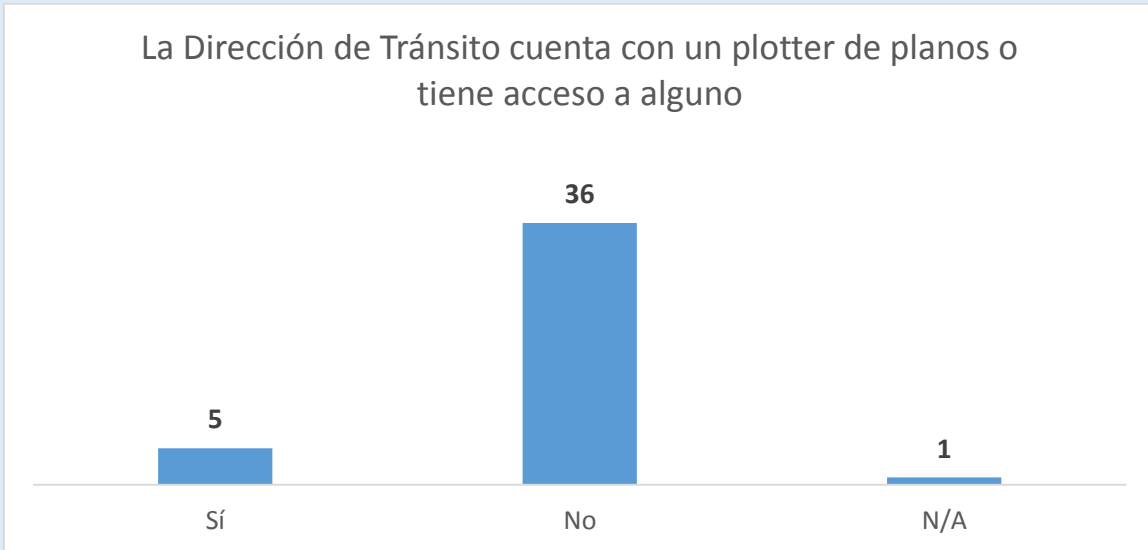
17) LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y SUS ELEMENTOS

En cuanto a los implementos que poseen las Direcciones de Tránsito para ejercer sus labores, encontramos el uso de plotters o planos, radares para medir la velocidad, vehículos motorizados u odómetros, si bien estos instrumentos podrían catalogarse como muy importantes, no todos los municipios cuentan con ellos, es más, en la mayoría de los casos observamos que es mayor el porcentaje de municipios que no tienen estos instrumentos versus aquellos que sí los tienen, llevando en algunos casos a que el material solicitado lo tengan muy pocas municipalidades. Como es el caso de las pistolas o radares de velocidad, ya que solo el **9,5%** de las municipalidades tienen este instrumento requerido¹.

17.A) PLOTTER DE PLANOS

¿La Dirección de Tránsito cuenta con un plotter de planos o tiene acceso a alguno? En el primero de los casos, vemos que solo 5 de las 42 municipalidades cuentan con algún plotter o plano para el uso de la dirección de tránsito, siendo casi un **11,9%** del total de municipalidades en estudio que tienen alguno de estos elementos.

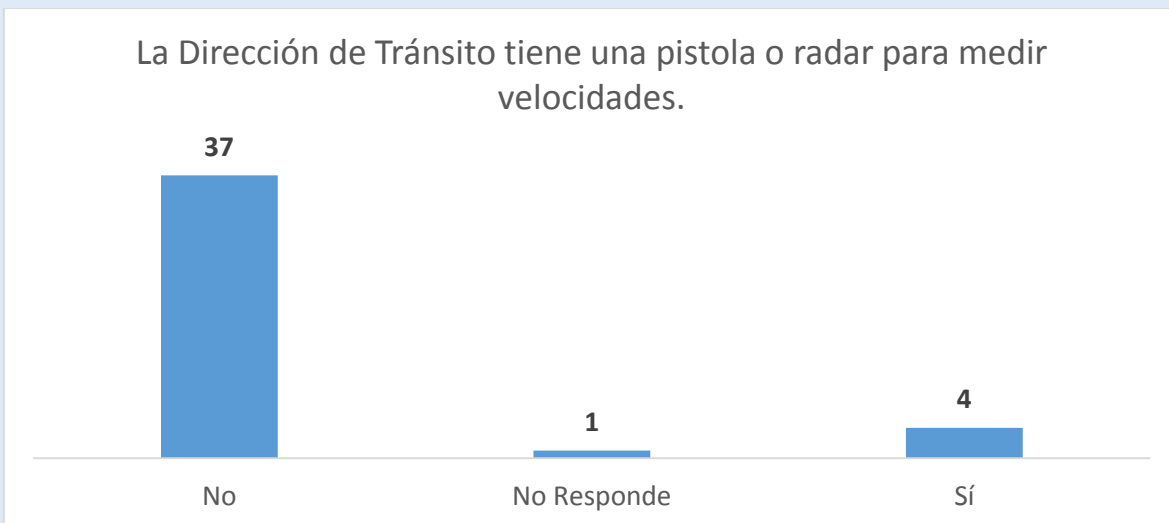
¹ Cabe destacar que la municipalidad de Perquenco, no respondió ninguna pregunta de este ítem, debido a que no cuenta con una dirección de tránsito similar al resto de municipios.



Fuente: Elaboración propia

17.B) PISTOLA O RADAR

¿La Dirección de Tránsito tiene una pistola o radar para medir velocidades? Si bien, en el gráfico anterior ya señalaba el pequeño número de municipalidades que si tenían el material solicitado, en el caso de los radares o pistolas para medir la velocidad, las cifras arrojadas son más bajas que la anterior, ya que en este caso, podemos observar que solo alcanza a **9,5%** de municipalidades consultadas.



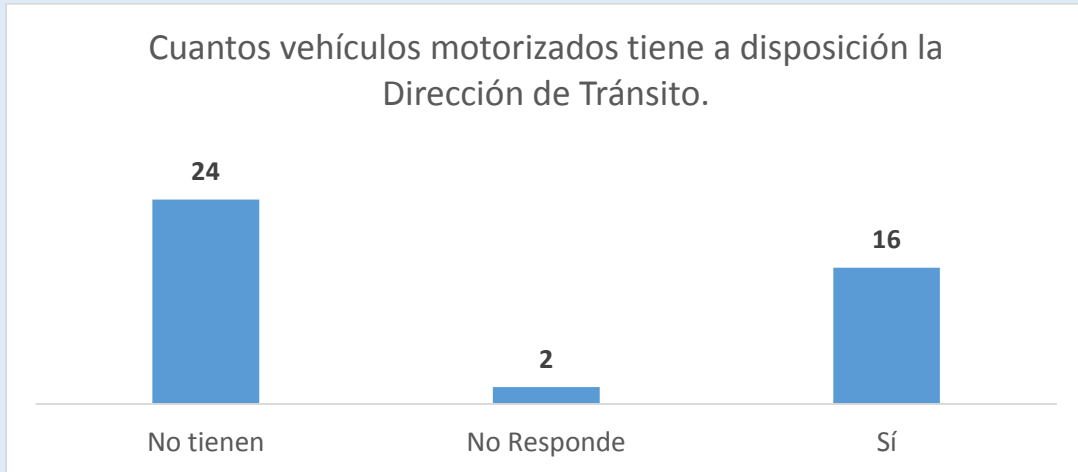
Fuente: Elaboración propia

17.C) VEHÍCULOS MOTORIZADOS

a) CANTIDAD

¿Cuántos vehículos motorizados tiene a disposición la Dirección de Tránsito? Las municipalidades consultadas, en su mayoría, no tienen estos medios, pues solo 16

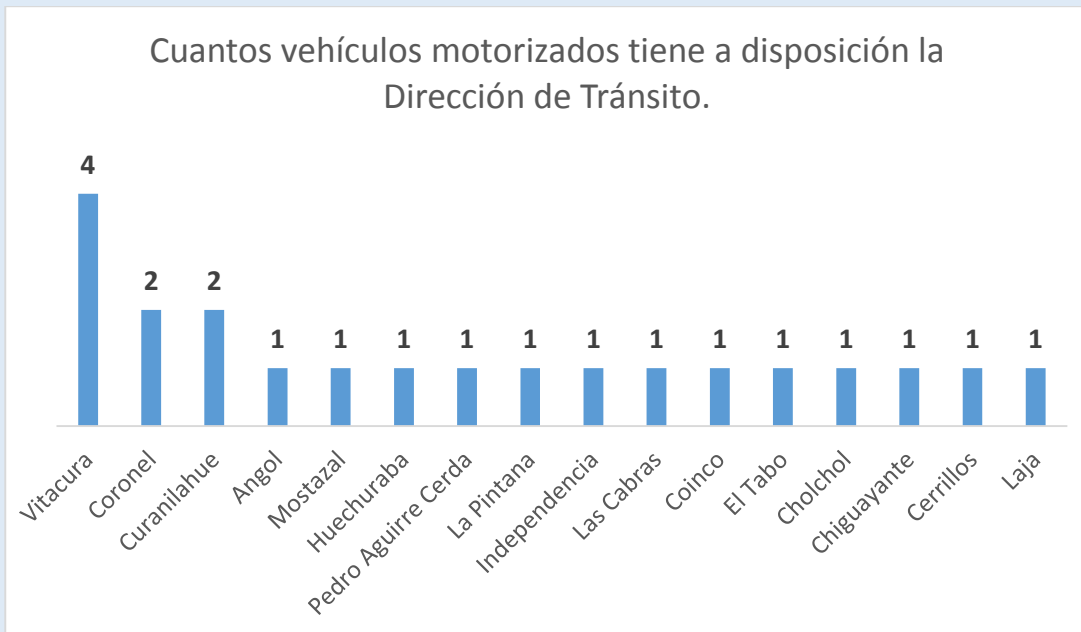
municipios contabilizaron algunos de estos vehículos. De esta forma, el **57%** de las Direcciones de Tránsito del total de municipalidades, no tiene vehículos motorizados.



Fuente: Elaboración propia

b) NÚMERO

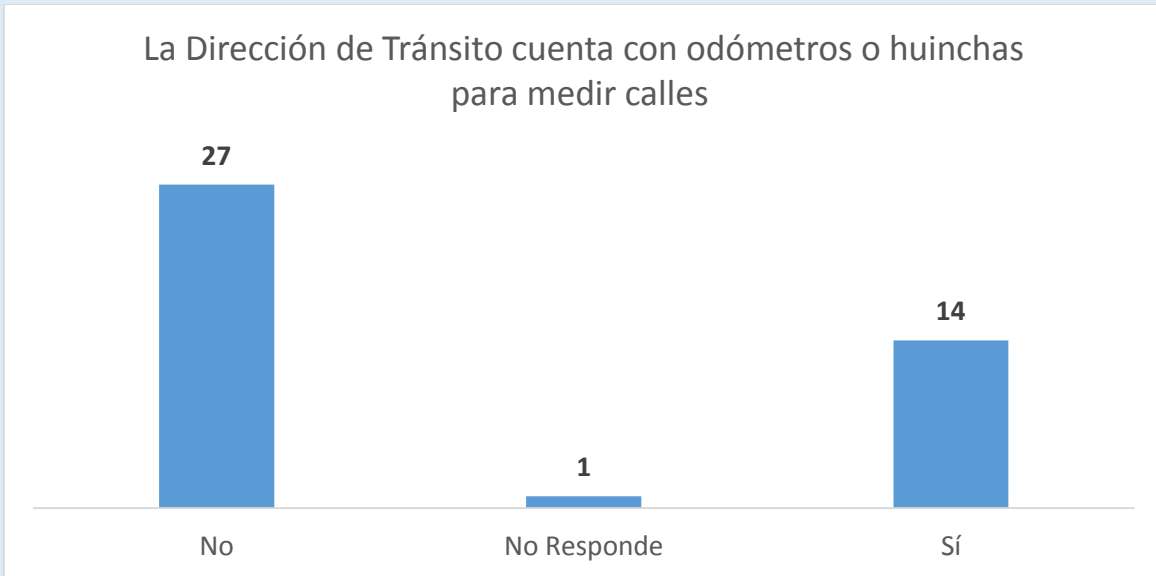
Respecto de las Direcciones de Tránsito que Sí tienen estos vehículos, constatamos que son muy escasas las que tienen más de un vehículo y que, a excepción de Vitacura que cuadruplica en número al resto de las comunas, el resto posee 2 vehículos motorizados. En suma, hay 1,3 vehículos por comuna.



Fuente: Elaboración propia

17.D) ODÓMETROS O HUINCHAS

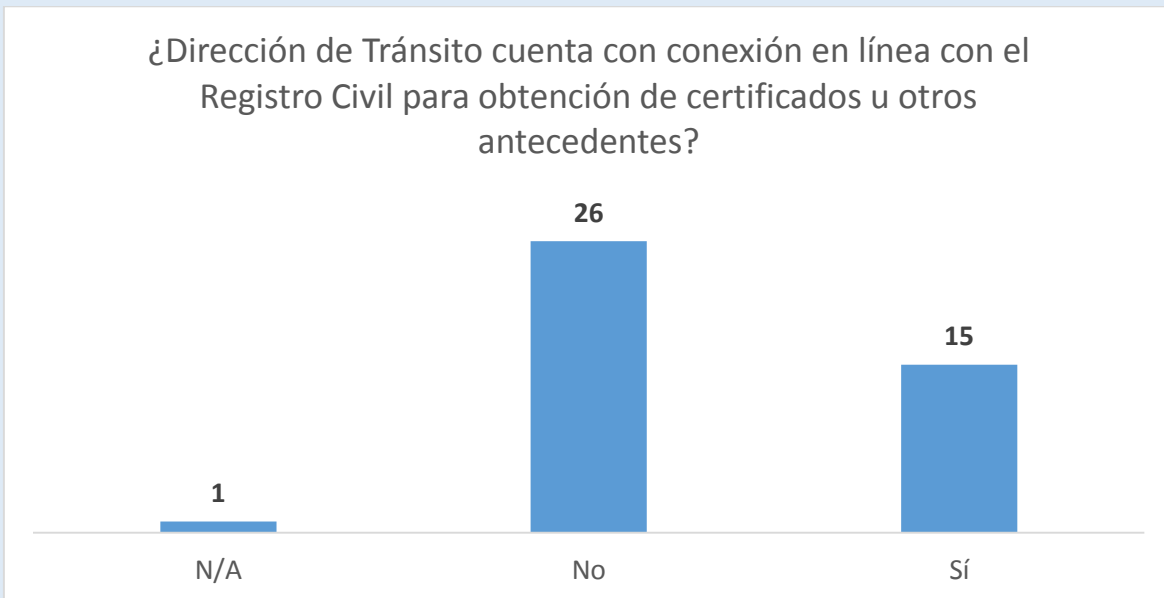
¿La Dirección de Tránsito cuenta con odómetros o huinchas para medir calles? En cuanto a estos implementos observamos que 14 de las 42 comunas tienen alguno de estos elementos, representando a 1 de cada 3 comunas.



Fuente: Elaboración propia

18) CONEXIÓN EN LÍNEA CON EL REGISTRO CIVIL

Respecto a si la Dirección de Tránsito cuenta con conexión en línea con el Registro Civil para obtención de certificados u otros antecedentes, observamos que alrededor del **35%**, es decir 15 de las 42 municipalidades, lo poseen.

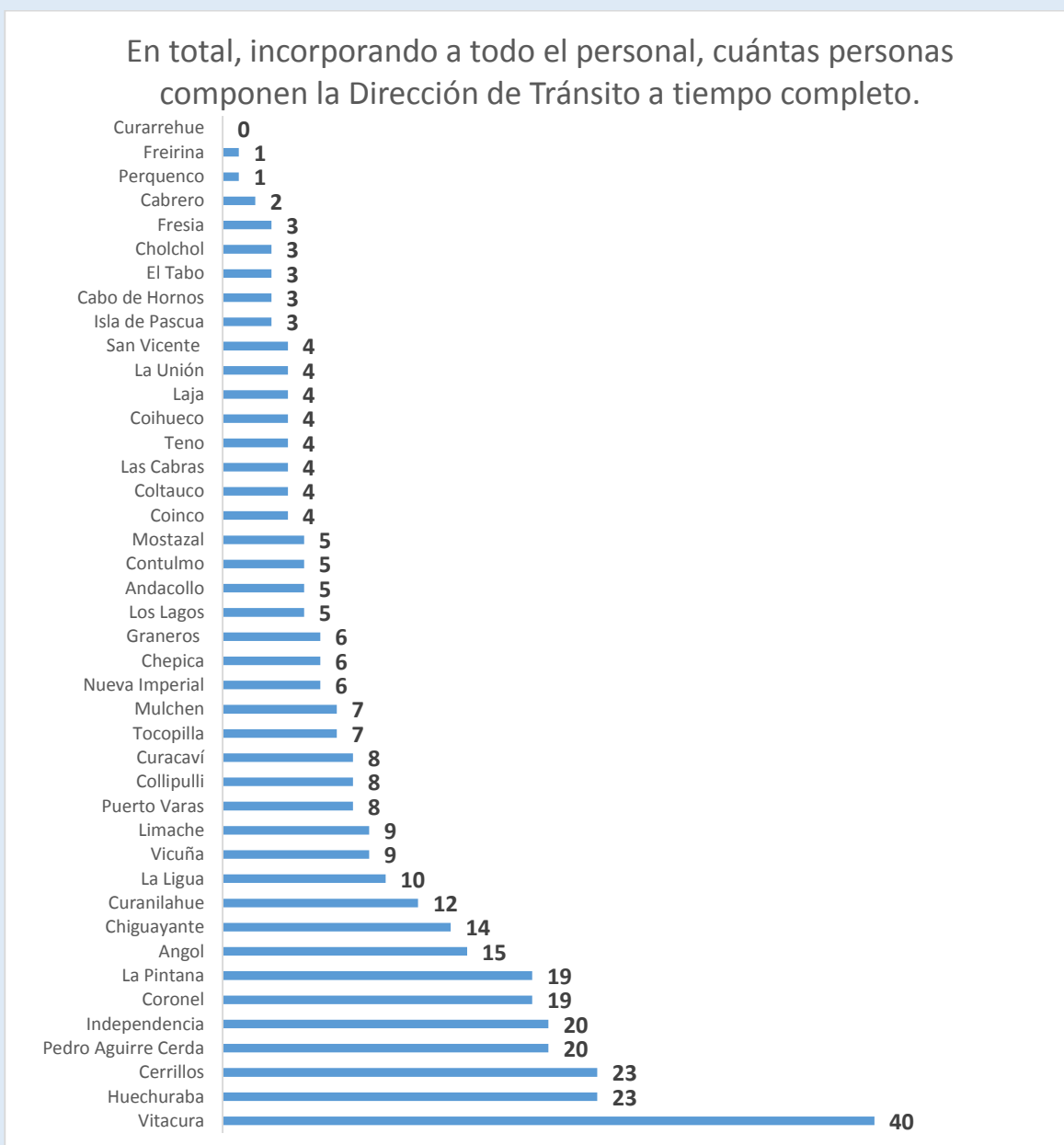


Fuente: Elaboración propia

III Recursos Humanos

19) COMPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

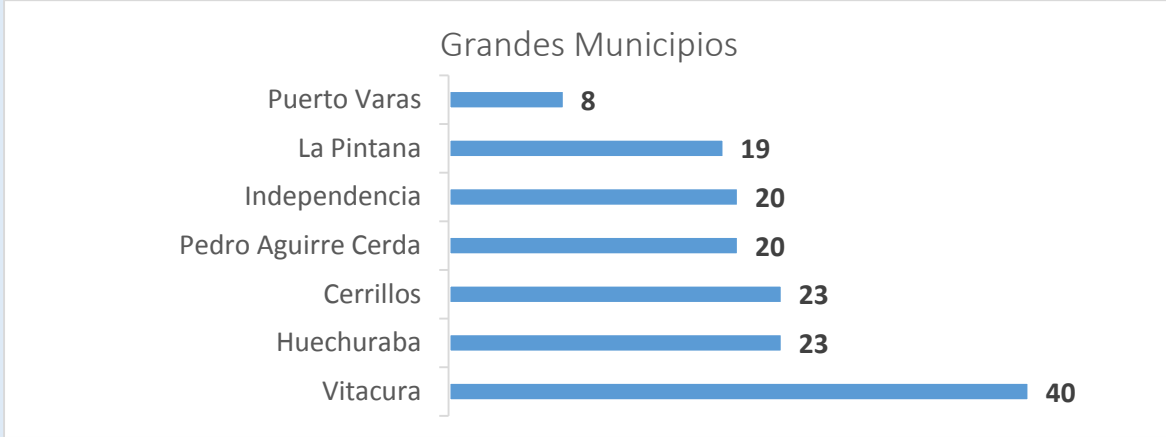
En cuanto a las personas que trabajan a tiempo completo, incorporando a todo el personal de las Direcciones de Tránsito, notamos grandes diferencias. Según los datos, existe un promedio de **8,5%** aproximado de personas a tiempo completo por municipio. Sin embargo, hay existen 2 comunas que entregan resultados muy distintos al resto, Vitacura y Curarrehue, esto debido a que la primera se escapa del promedio, ya que posee 40 personas a tiempo completo, en tanto, Curarrehue, no tiene personas a tiempo completo, ni siquiera a su Directora, ya que también trabaja en la Dirección de Obras municipales.



Fuente: Elaboración propia

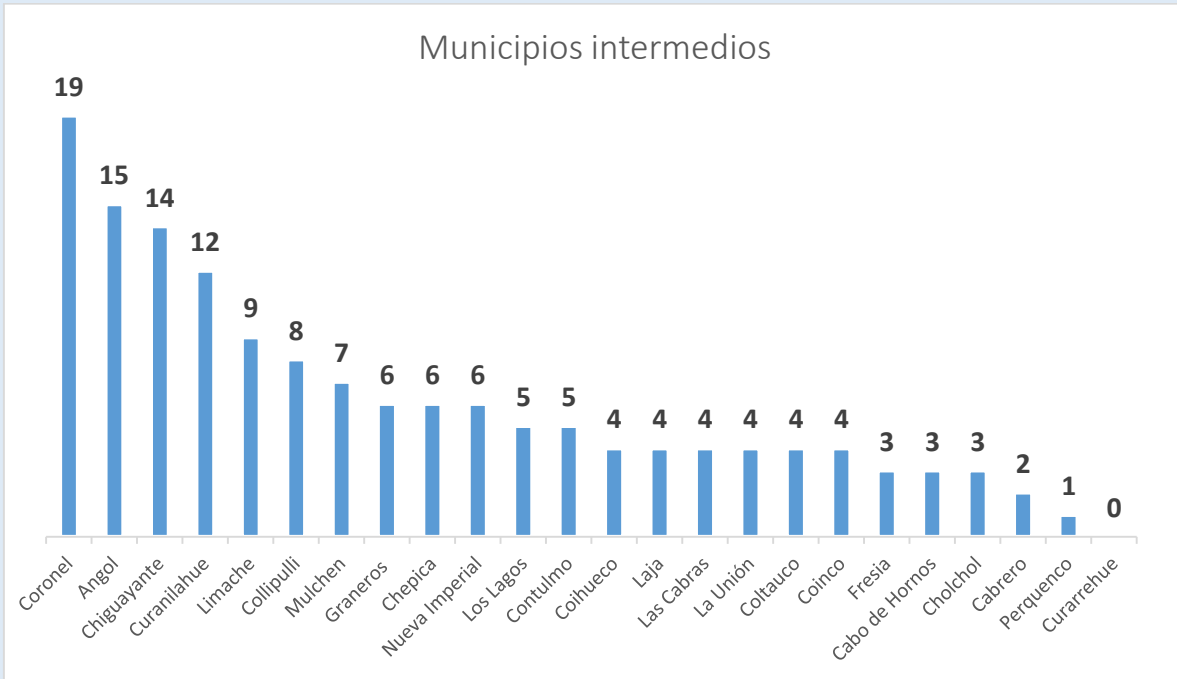
19.A) COMPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO / SEGÚN TIPOLOGÍAS

En las municipalidades tipo 1, más grandes y con mayores recursos, notamos que la municipalidad de Vitacura, lleva claramente el liderazgo, muy por sobre el promedio del resto de este tipo de municipalidades, ya que el promedio de estas municipalidades es de 21,8 personas trabajando a tiempo completo, 32 personas más que Puerto Varas.



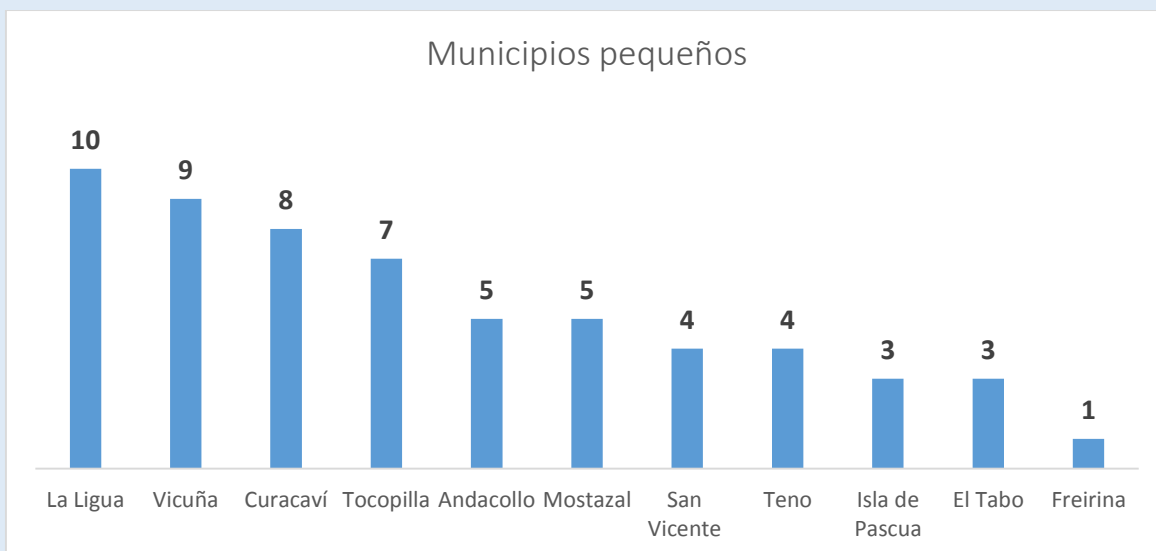
Fuente: Elaboración propia

En las municipalidades tipo 2, comunas intermedias, el promedio de personas a tiempo completo baja alrededor de 15,6 puntos, llegando al 6.2% aproximado de personas con total disponibilidad de horario, en donde Coronel tiene 19 personas a tiempo completo y Curarrehue no tiene personal a tiempo completo



Fuente: Elaboración propia

Por último, en los municipios tipo 3, comunas más pequeñas, promedian 5,4 personas las que trabajan a tiempo completo, donde La Ligua lidera con 10 y Freirina baja el promedio solo con 1 persona.



Fuente: Elaboración propia

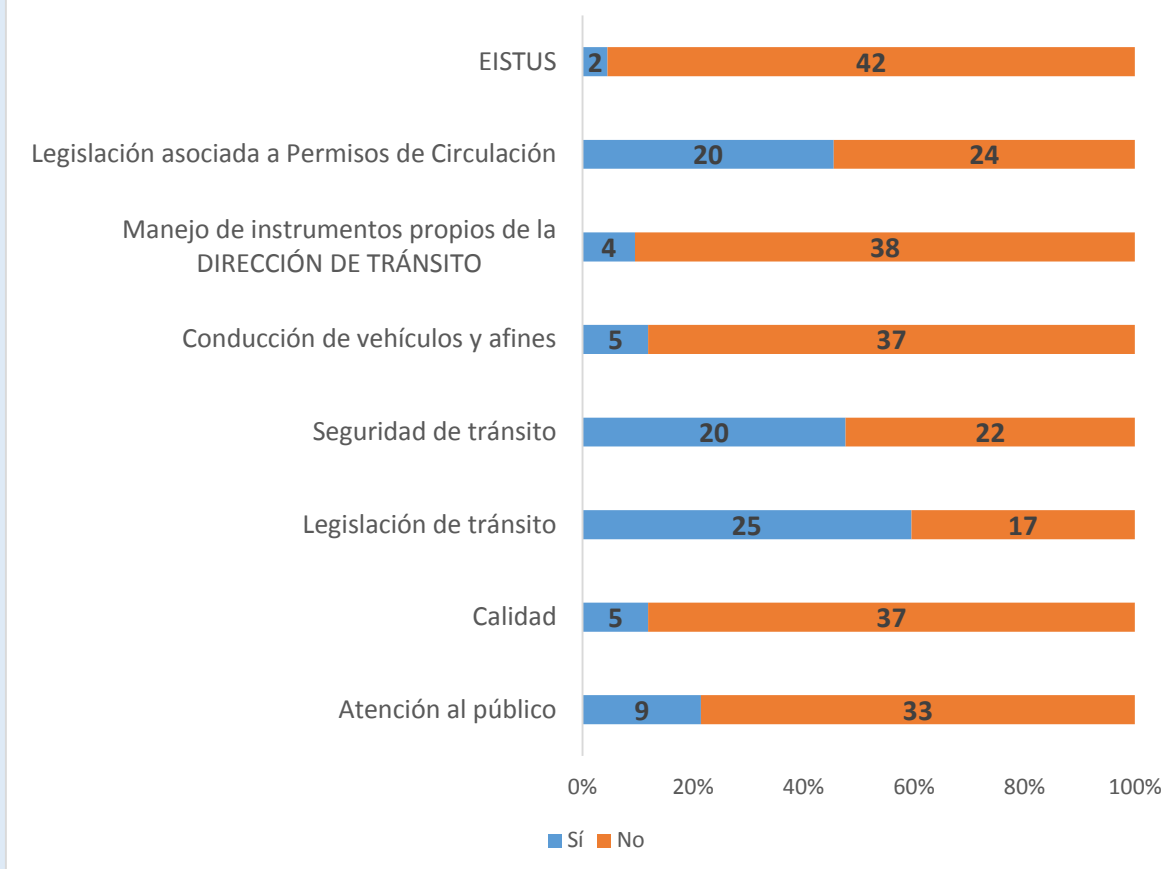
20) CAPACITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Las capacitaciones para el personal de tránsito es, sin duda, un punto de suma importancia para entregar un mejor servicio en la Dirección, por lo cual, se consultó a los municipios por 8 tipos distintos de capacitaciones: Atención al público, Calidad, Legislación de tránsito, Seguridad de tránsito, Conducción de vehículos y afines, Manejo de instrumentos propios de la dirección de tránsito, Legislación asociada a Permisos de Circulación y EISTUS².

Los resultados fueron muy diversos según el tipo de capacitaciones, ya que algunas de estas solo alcanzaron un porcentaje cercano al 4,8% como es el caso de EISTUS, mientras que otros, una cifra muy elevada como es el caso de la legislación de tránsito con el 59,5% del total de municipalidades.

² Esta tipología de capacitación fue determinada por el Panel de Expertos, previo a la realización de la encuesta.

Capacitaciones periódicas al personal de la Dirección de Tránsito en las siguientes áreas (%)

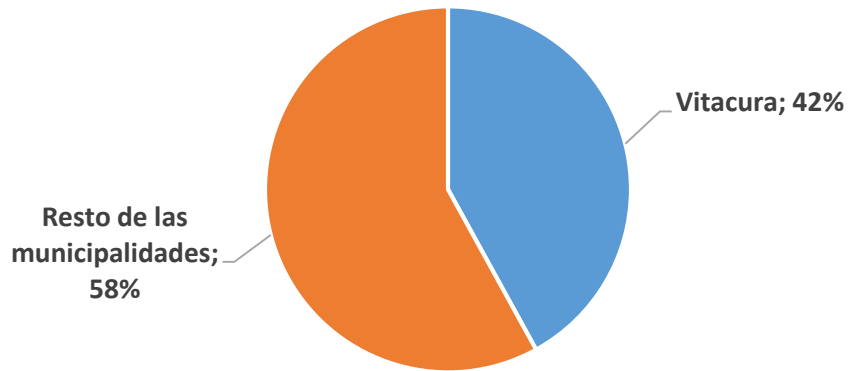


Fuente: Elaboración propia

21) PERSONAS (JORNADA COMPLETA) DESTINADAS AL ÁREA DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Dentro de los funcionarios de una municipalidad, están aquellas personas que trabajan a jornada completa en la Dirección de Tránsito en materia de otorgamiento de licencias de conducir. Corresponden a aquellas personas que trabajan en las áreas de: exámenes psicotécnicos, teóricos y prácticos, más personal administrativo. Según los datos, oscilan entre 1 y 10 personas, pero existen municipalidades que no tienen personal a tiempo completo en estas áreas, como: Perquenco, Curarrehue, Cholchol, Freirina y Tocopilla. Sin embargo, en el otro extremo, la municipalidad de Vitacura posee alrededor de 18 veces más personas que el promedio de las municipalidades en esta área, ya que la componen 114 personas en jornada completa. Esta diversidad se señala en el siguiente gráfico.

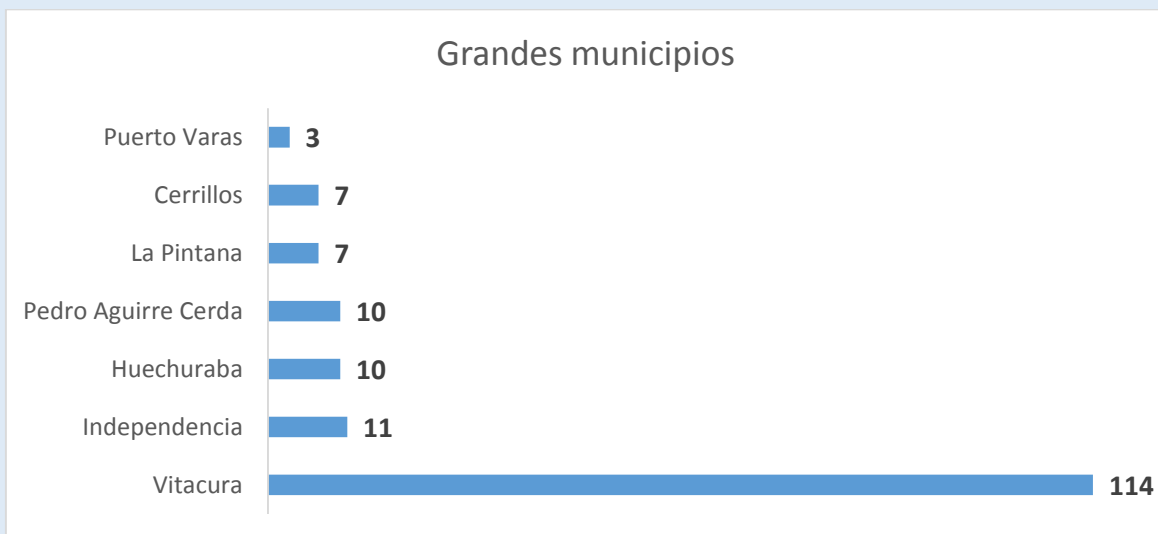
Personas (jornada completa) destinadas al área de Licencias de Conducir (exámenes psicotécnicos, teórico y práctico más personal administrativo)



Fuente: Elaboración propia

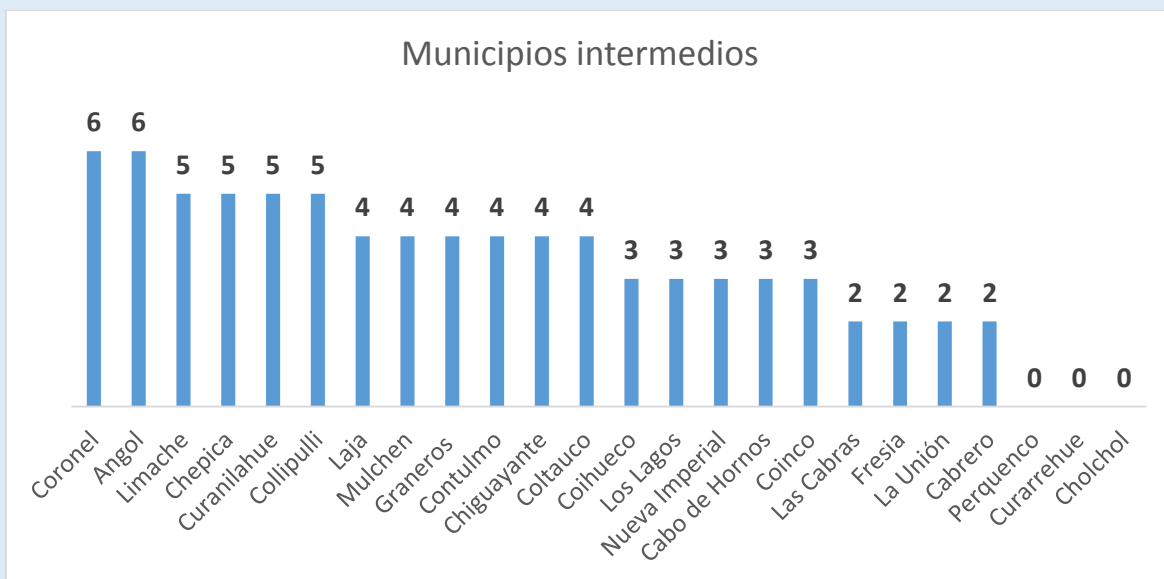
21.A) PERSONAS (JORNADA COMPLETA) DESTINADAS AL ÁREA DE LICENCIAS DE CONDUCIR / SEGÚN TIPOLOGÍAS

En las municipalidades tipo 1, comunas grandes, podemos ver como los rangos varían desde las 3 personas, hasta las 114, con un promedio de 23,1 en jornada completa, pero al momento de sacar Vitacura del análisis, el nuevo promedio nos queda en 8 personas.



Fuente: Elaboración propia

En las municipalidades tipo 2, comunas intermedias, vemos cómo los rangos oscilan entre 6 personas y 1 persona, exceptuando las comunas de Curarrehue y Cholchol, las cuales no tienen personas a tiempo completo, el promedio en estas comunas es de 3,3 personas.



Fuente: Elaboración propia

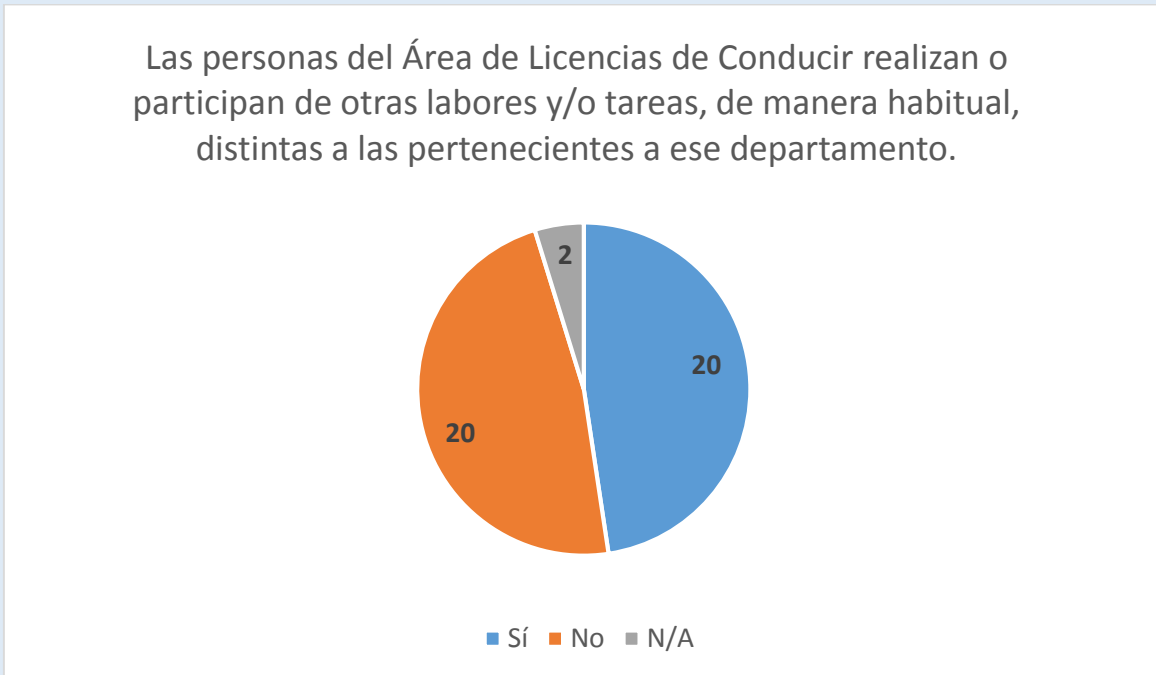
En las municipalidades tipo 3, comunas pequeñas, encontramos un promedio de 2,9 personas a jornada completa, donde La Ligua lidera con 7 y las municipalidades de Freirina y Tocopilla no tienen personal a tiempo completo



Fuente: Elaboración propia

22) PERSONAL DE TRÁNSITO / OTRAS FUNCIONES

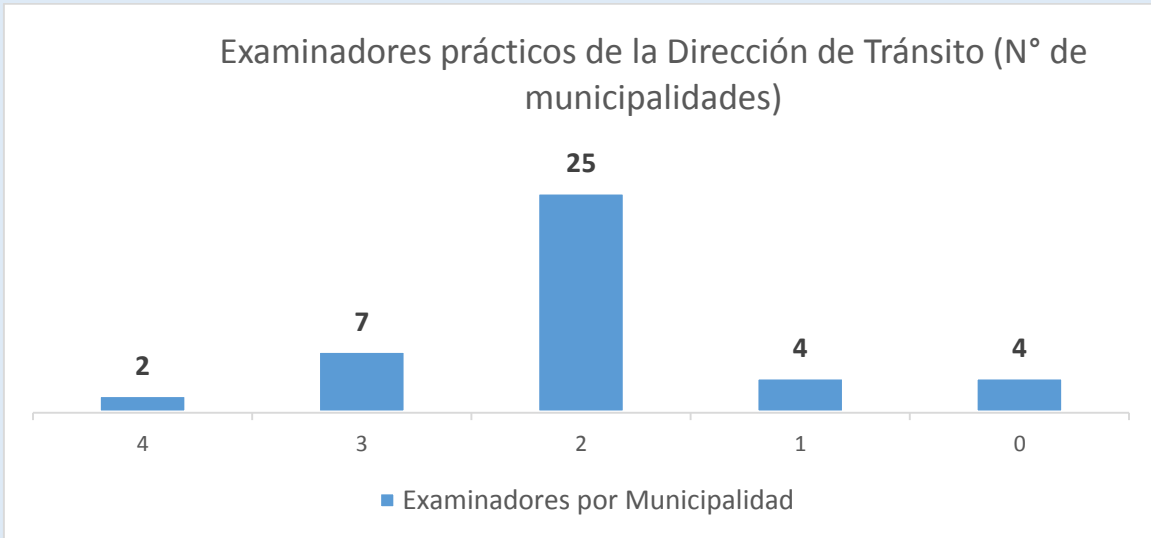
Frente a la pregunta, ¿Las personas que componen el Área de Licencias de Conducir realizan o participan de otras labores y/o tareas, de manera habitual, distintas a las pertenecientes a esa Dirección? , según las cifras entregadas, estos funcionarios se dividen en igual medida entre los que trabajan en su jornada completa en esta área y entre aquellos realizan o participan de otras labores o tareas de manera habitual, mostrando el desarrollo de labores ajenas a la unidad.



Fuente: Elaboración propia

23) EXAMINADORES

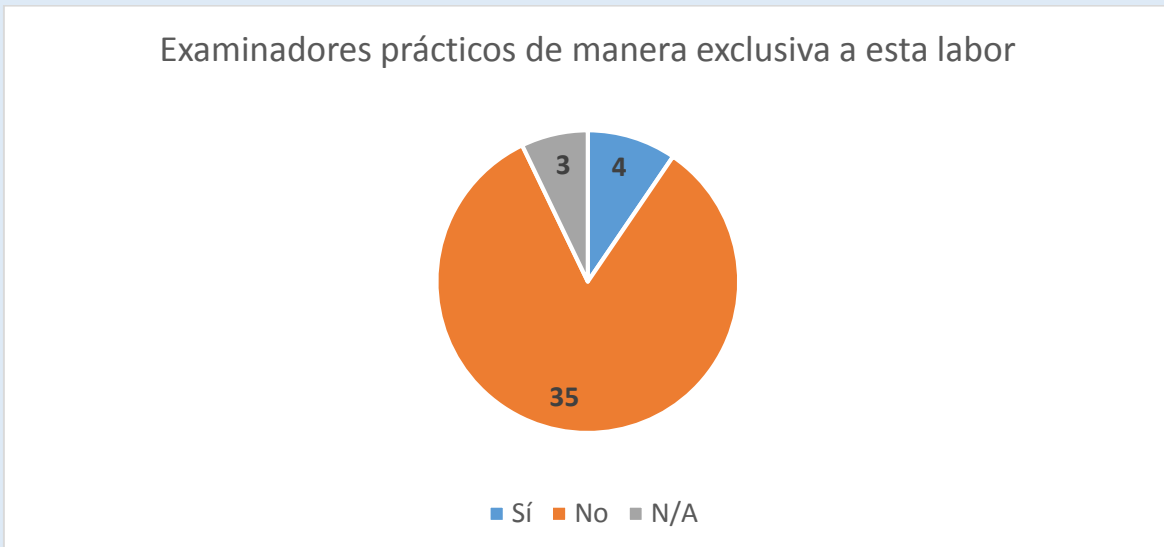
En lo que respecta al número de examinadores prácticos que tiene cada municipio en la Dirección de Tránsito, hallamos cifras bastantes parecidas las unas a las otras, en donde la mayoría de los municipios tiene solo 2 examinadores, y el rango del número de estas personas, oscila entre los 4 y 1 examinadores, entre los municipios que los poseen.



Al momento de diferenciarlos, encontramos que los municipios de tipo 1, comunas más grandes, tienen un promedio de 2,6 examinadores; los municipios de tipo 2, comunas intermedias, tienen un promedio de 2 examinadores y los de tipo 3, comunas pequeñas, tienen en promedio, 1,6 examinadores.

24) EXAMINADORES / EXCLUSIVIDAD

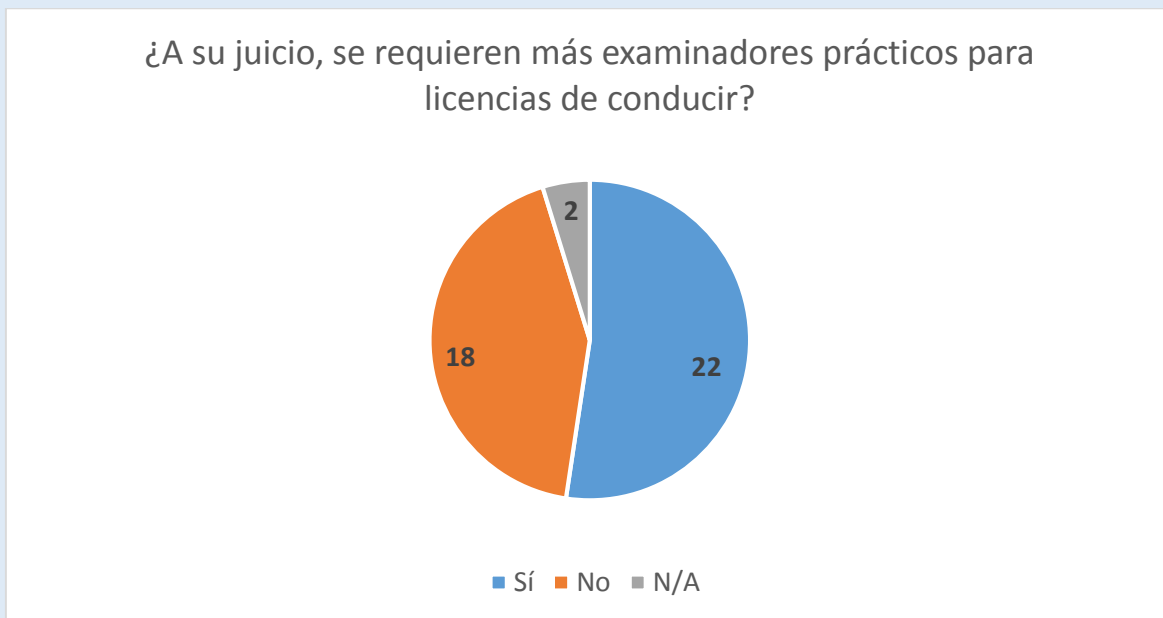
Entre los examinadores prácticos, existen los que se dedican a tiempo completo a este trabajo y los que comparten este trabajo con alguna otra labor al interior del municipio, según los resultados obtenidos apreciamos que solo 4 de los 42 municipios tienen entre su personal a examinadores prácticos a jornada completa. Esto significa aproximadamente un 9,5% del total de municipalidades.



Fuente: Elaboración propia

25) EXAMINADORES / CANTIDAD

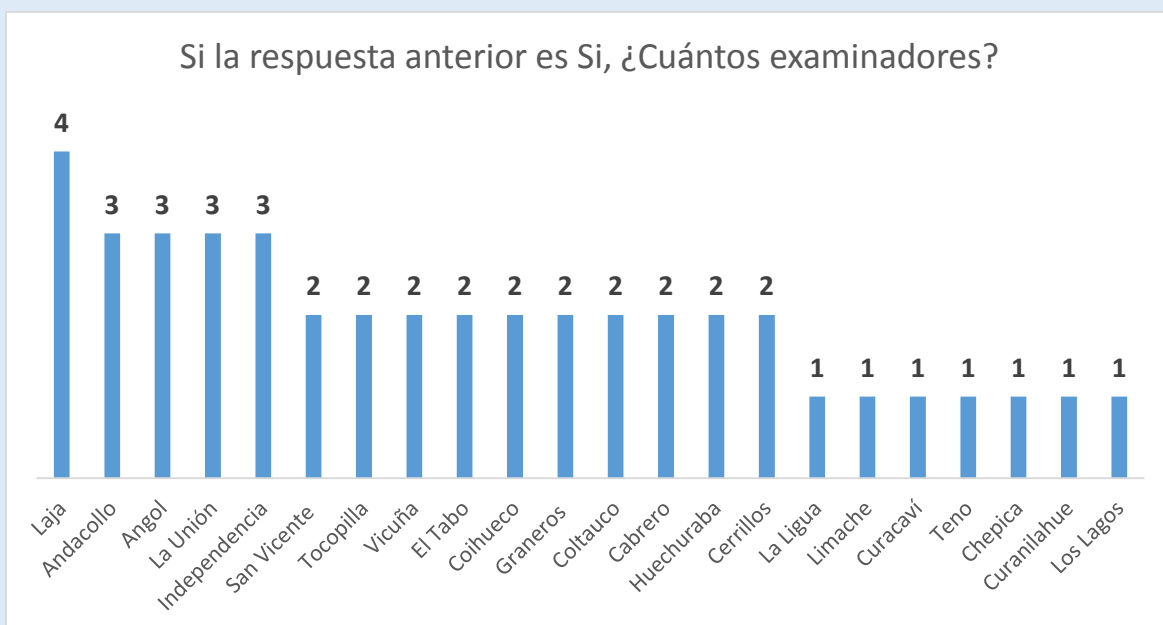
En tanto, 18 de 42 las municipalidades encuestadas piensan que los examinadores que tienen son insuficientes para ejercer sus labores de la forma más adecuada.



Fuente: Elaboración propia

26) EXAMINADORES / NÚMERO

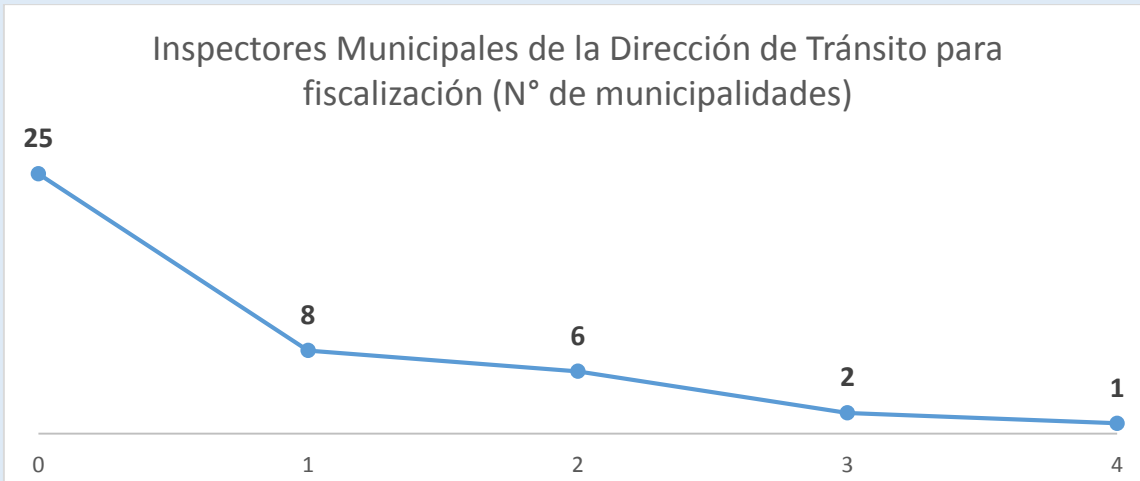
Con respecto a la pregunta anterior, las municipalidades que respondieron Sí, debieron responder por el número deseado de examinadores, lo cual trajo la respuesta en un rango de 1 a 4 examinadores más, con un promedio de 2 examinadores por comuna.



Fuente: Elaboración propia

27) INSPECTORES DE TRÁNSITO

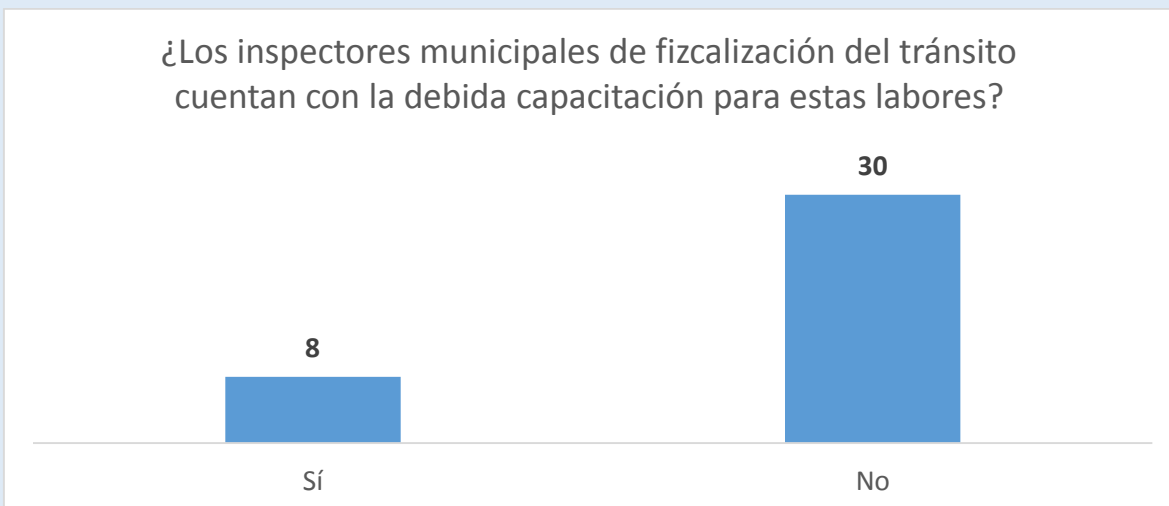
En cuanto al número de funcionarios que tiene la Dirección de tránsito que oficien de inspectores municipales en materias de fiscalización de tránsito, encontramos que hay 25 municipios sin funcionarios para esta labor, en tanto, existen 17 municipalidades que pueden ejercer tales labores: en 8 municipalidades existe 1 persona que pueda hacer esa labor; otras 6 que tienen 2 personas; 2 municipios con 3 personas y solo 1 municipalidad con 4.



Fuente: Elaboración propia

28) INSPECTORES DE TRÁNSITO / CAPACITACIÓN

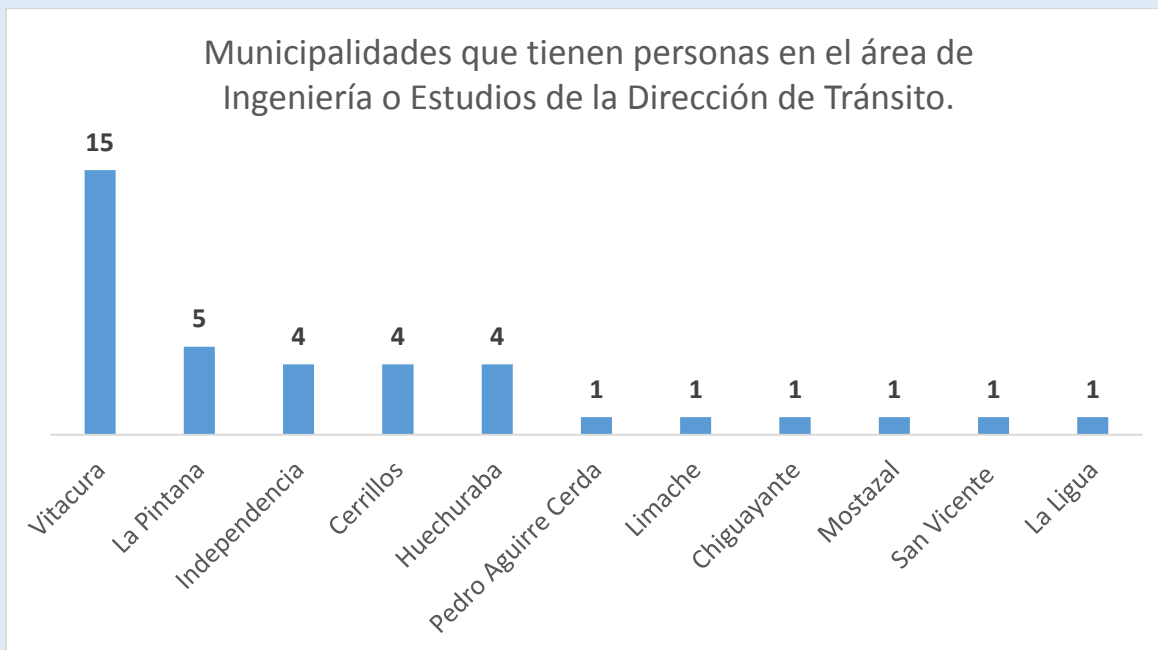
En aquellos municipios que cuentan con Inspectores para fiscalización de tránsito se les consultó respecto de la debida capacitación para estas labores. De las 38 municipalidades que si poseen estos fiscalizadores solo 8 de ellas consideran que sus inspectores municipales cuentan con la debida capacitación para ejercer este trabajo. De esta forma, **78,9%** de las municipalidades que cuentan con estas personas, no consideran que están suficientemente capacitadas.



Fuente: Elaboración propia

29) FUNCIONARIOS DE INGENIERÍA O ESTUDIOS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.

Del grupo de municipalidades que tienen personal que componen el área de Ingeniería o Estudios de la Dirección de Tránsito, podemos ver que solo 11 municipios cuentan con dicho personal. En tanto, 6 municipios tienen 1 persona de estudios; 3 municipalidades cuentan con 4 personas; 1 municipio tiene 5 personas y por último 1 comuna tiene 15 personas para dicha labor, en este caso, el municipio de Vitacura.



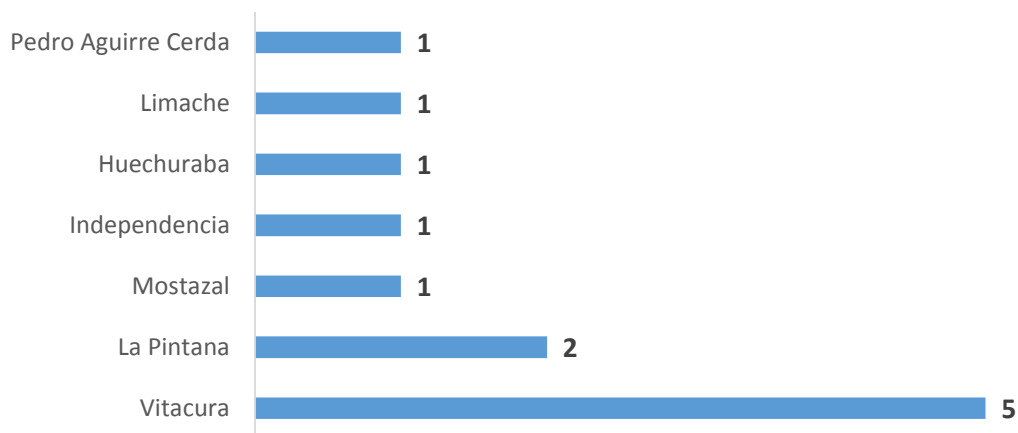
Fuente: Elaboración propia

De este mismo grupo de municipios, solo en 7 municipalidades de las 11 identificadas anteriormente sumaron al Director de Tránsito en el equipo que compone el área de Ingeniería o Estudios de la Dirección de Tránsito.

Además, en la misma área de Ingeniería o Estudios de Tránsito, las municipalidades indicaron que realizan o participan de otras labores y/o tareas de manera habitual, y distintas a las pertenecientes a ese departamento a saber: solo 5 municipios manifestaron que sí realizan otras labores o tareas de manera habitual, distintas a las pertenecientes a dicho departamento.

Por otra parte, en tan solo 7 municipalidades que cuentan con profesionales del área de la Ingeniería en Transporte y Tránsito o carreras afines, que laboran en el Área de Ingeniería o Estudios, en sus direcciones de tránsito. De este grupo reducido, en 5 municipios hay solo 1 profesional con dichos estudios, mientras tanto, La Pintana tiene 2 profesionales que cumplen dicho requisito y la municipalidad de Vitacura tiene 5.

Municipalidades y Número de profesionales del área de la Ingeniería en Transporte y Tránsito o carreras afines que laboran en el Área de Ingeniería o Estudios.

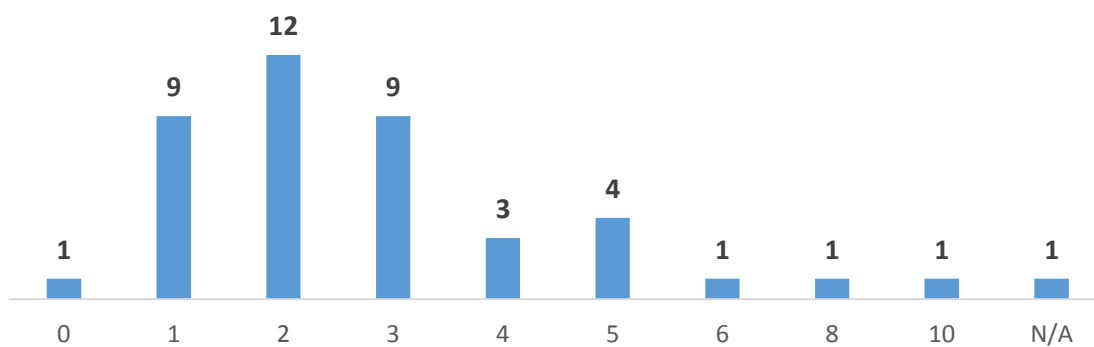


Fuente: Elaboración propia

30) FUNCIONARIOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN

En cuanto al número de personas que componen el área de Permisos de Circulación, observamos una realidad muy diversa. La mayoría de las comunas tienen entre 1 y 3 personas, no obstante, existen municipalidades que tienen 4, 6 y hasta 10 personas trabajando en esta área. El promedio de las municipalidades es de 2,8 personas trabajando en permisos.

Número de Municipalidades y de Funcionarios que componen el área de permisos de circulación.



Fuente: Elaboración propia

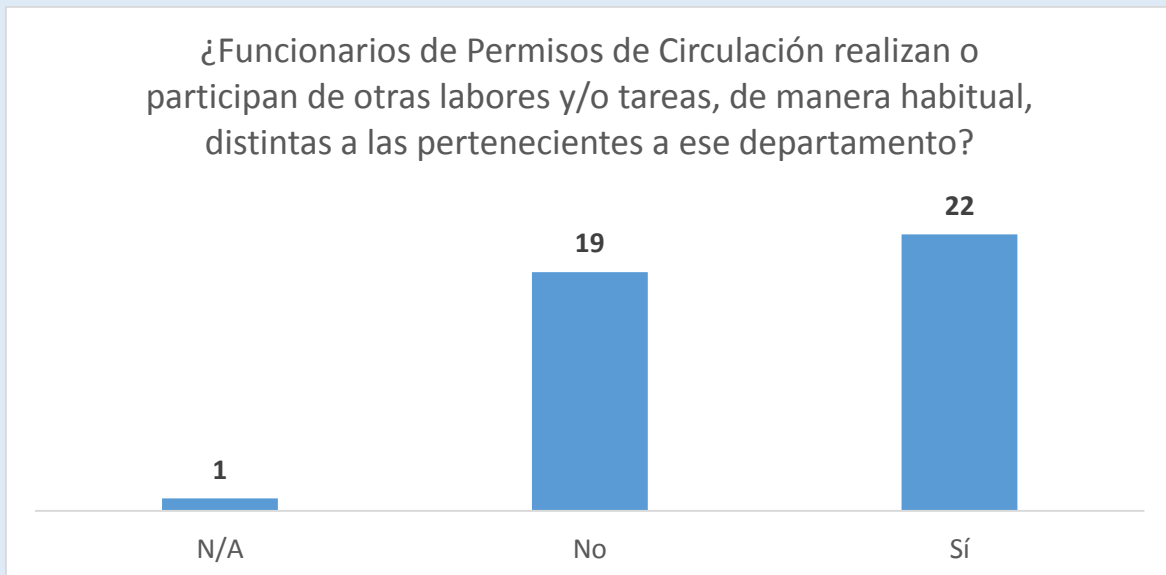
En tanto, y según tipología municipal se puede indicar lo siguiente:

- El promedio de las municipalidades tipo 1 (comunas grandes) es 5,8, muy por encima del resto de los tipos de municipalidades, ya que el resto ronda entre 2 y 2,4

- El promedio de las municipalidades tipo 2 (comunas intermedias) es de 2,4
- Por último, el promedio de las municipalidades tipo 3 (comunas pequeñas) es de 2

31) FUNCIONARIOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN Y OTRAS LABORES

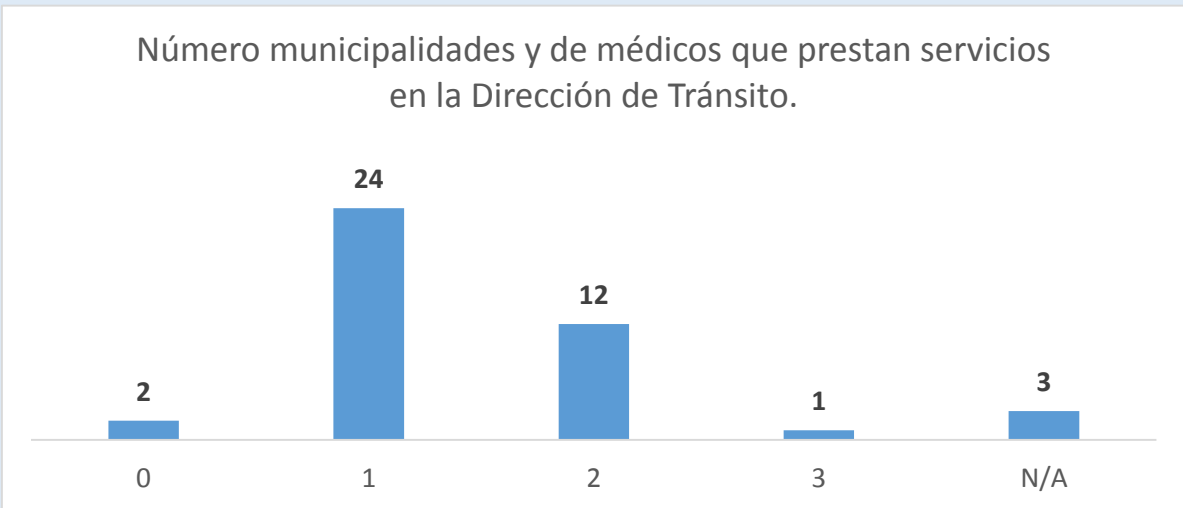
Las personas que componen el Área de Permisos de Circulación ¿Realizan o participan de otras labores y/o tareas, de manera habitual, distintas a las pertenecientes a ese departamento? Pues bien, en su mayoría, las personas que componen el Área de Permisos de Circulación suelen tener otras tareas o labores en un 52,4% de la muestra de municipios; por lo tanto, en 22 de las 42 municipalidades no ejercen a tiempo completo en este departamento.



Fuente: Elaboración propia

32) MÉDICOS

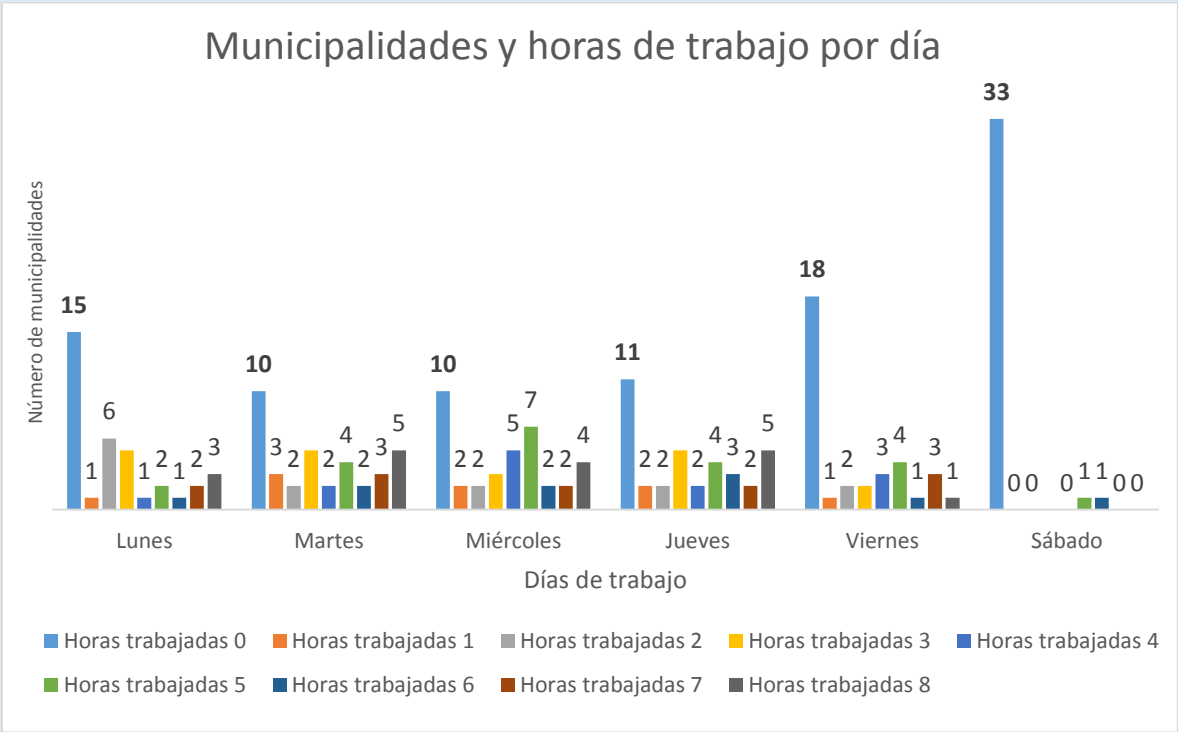
En este punto, encontramos con 5 distintos tipos de resultados, desde aquellas municipalidades que no tienen médicos hasta municipalidades que cuentan con 3 médicos para prestar servicios. De esta forma, el 57,1% de las municipalidades consultadas cuentan con 1 médico; el 28,6% con 2 médicos; el 2,4% con 3 médicos y 2 municipalidades no cuentan con médico (mientras que el restante 7,1% no respondió esta pregunta).



Fuente: Elaboración propia

33) HORARIOS MÉDICOS

En lo que respecta a los horarios disponibles para que los médicos puedan realizar los exámenes médicos para la Licencia de Conducir, encontramos con que la cantidad de horas por día, varía según las comunas y los días. En efecto, hay municipalidades que tienen médicos solo algunos días de la semana y trabajan cierta cantidad de horas por día, pero por otro lado, existen municipalidades que trabajan prácticamente todos los días, entregando múltiples horas de funcionamiento en esta materia.

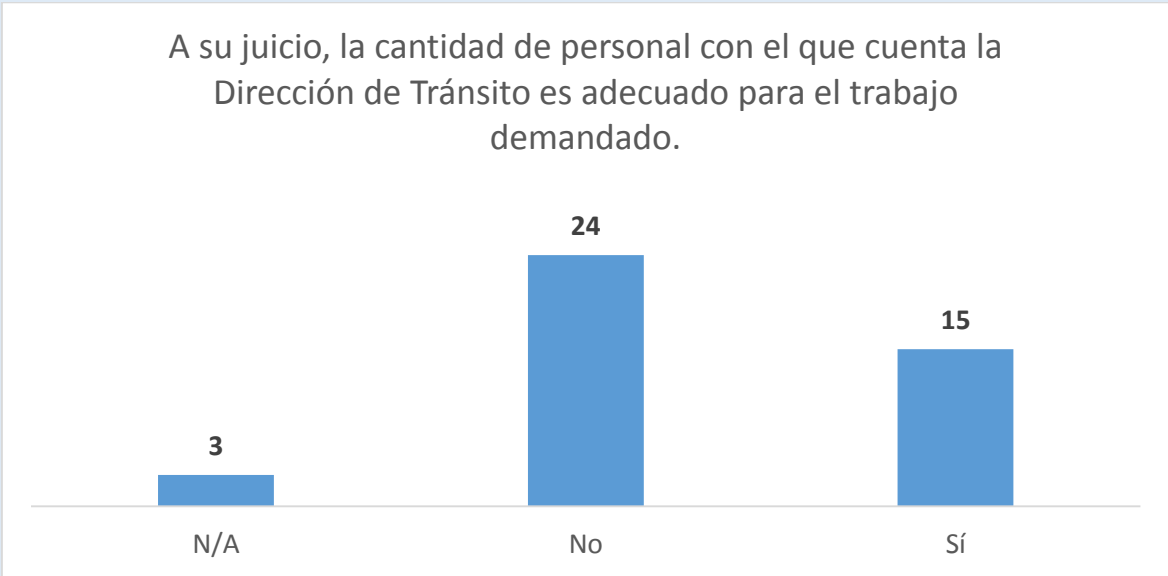


Fuente: Elaboración propia

Por Ejemplo, los días Lunes, existen 15 municipalidades que no trabajan los médicos para realizar los exámenes para entregar las licencias de conducir, solo existe 1 municipalidad que tiene un médico trabajando 1 hora, 6 que atienden 2 horas, 1 que atiende 4 horas, 2 que atienden 5 horas, 1 que atiende 6 horas, 2 que atienden 7 horas, 3 que atienden 8 horas y hay 6 municipalidades que no respondieron esta pregunta.

34) CANTIDAD DE PERSONAL

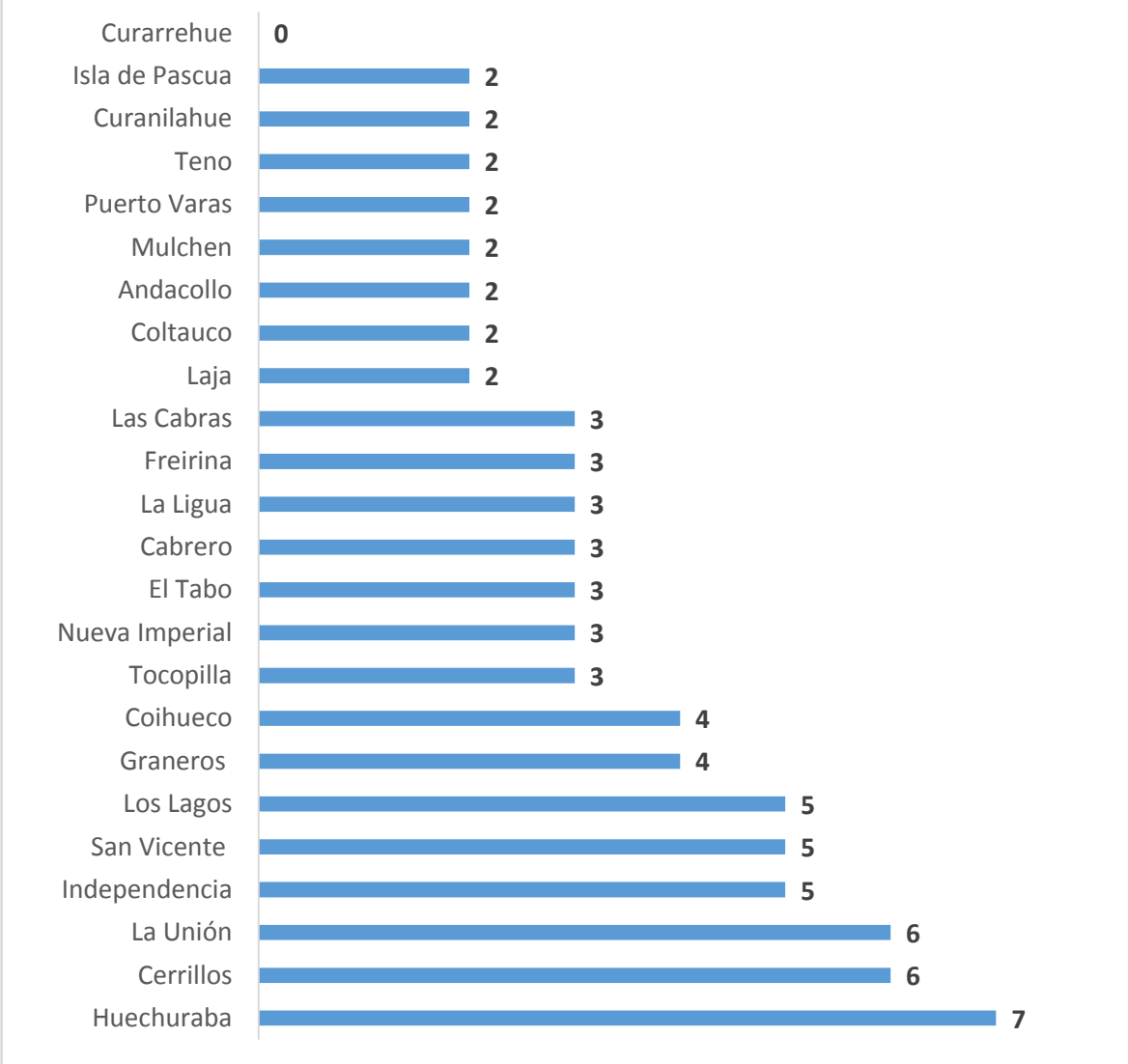
Una variable importante para el buen funcionamiento de la Dirección de Tránsito, es la debida cantidad de personas con la que cuenta. La información indica que no todos los municipios señalan estar conformes con la cantidad de personal de su unidad, pues solo 15 del total están de acuerdo con el número de su personal.



Fuente: Elaboración propia

En relación a la pregunta anterior, los encargados de la unidad indicaron sus aspiraciones en la materia. El número de personas faltantes tuvo un rango desde las 2 personas, hasta las 7, con un promedio de 3,4 personas faltantes con respecto a 23 comunas, ya que la comuna de Curarrehue no indicó el número de personas faltantes, aunque ya había mostrado que faltaba personal.

¿Cuántas personas adicionales faltarían en la Dirección de Tránsito para que ésta operara de manera adecuada?



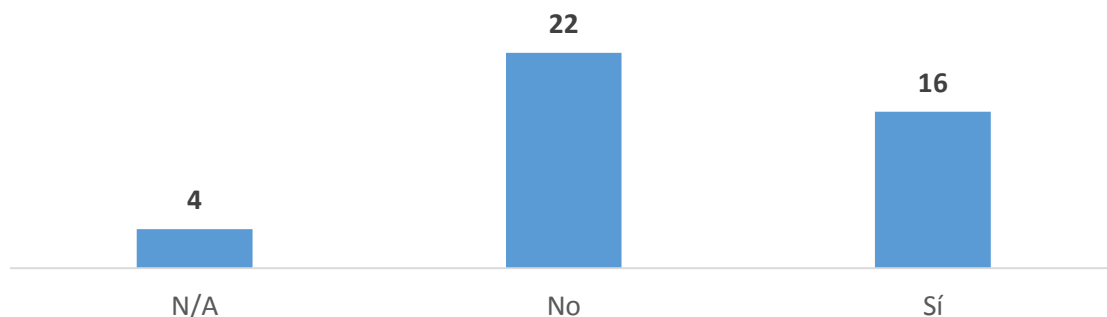
Fuente: Elaboración propia

35) OTROS ANTECEDENTES

35.A) Renovación Licencias

Como podemos ver en el siguiente gráfico, existe casi un 38% de municipalidades que consideran que los exámenes médicos para obtener o renovar la licencia de conducir, se deben realizar fuera de la Municipalidad, en instituciones de salud acreditadas y fiscalizadas, pero por otro lado, hay alrededor de un 52% que opina de forma contraria a lo anterior y considera que debiesen seguir rigiendo el sistema actual (por último, hay 4 municipalidades sin respuesta).

¿Sería una buena medida que los exámenes médicos para la obtención o renovación de la Licencia de Conducir se realizaran fuera de la Municipalidad, en instituciones de salud debidamente acreditadas y fiscalizadas?



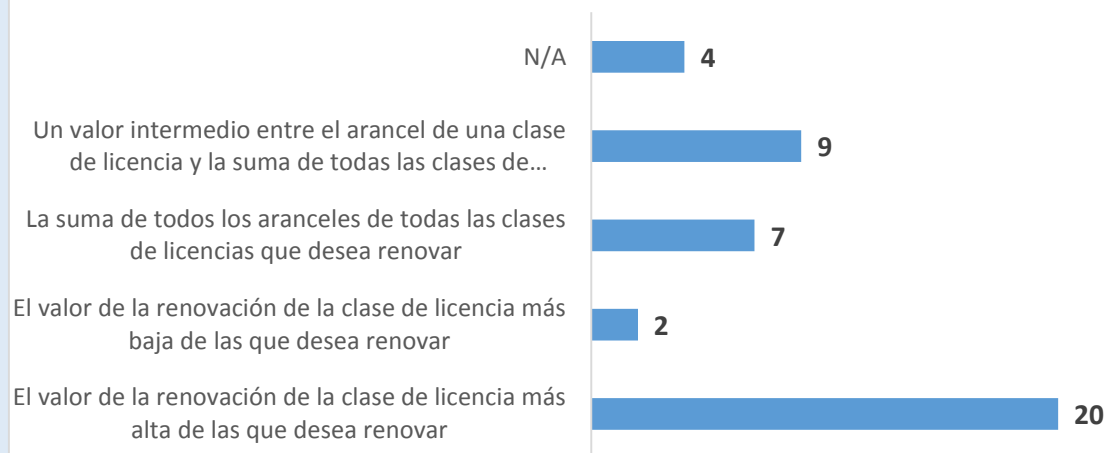
Fuente: Elaboración propia

35.B) Arancel en Licencias de Conducir

Para las personas que desean renovar varias clases de licencias de conducir de manera simultánea, se les cobra según 4 criterios:

- El valor de la renovación de la clase de licencia más alta de las que desea renovar.
- El valor de la renovación de la clase de licencia más baja de las que desea renovar
- La suma de todos los aranceles de todas las clases de licencias que desea renovar y
- Un valor intermedio entre el arancel de una clase de licencia y la suma de todas las clases de licencias a renovar

A una persona que desea renovar varias clases de licencias de conducir de manera simultánea se le cobra como arancel:

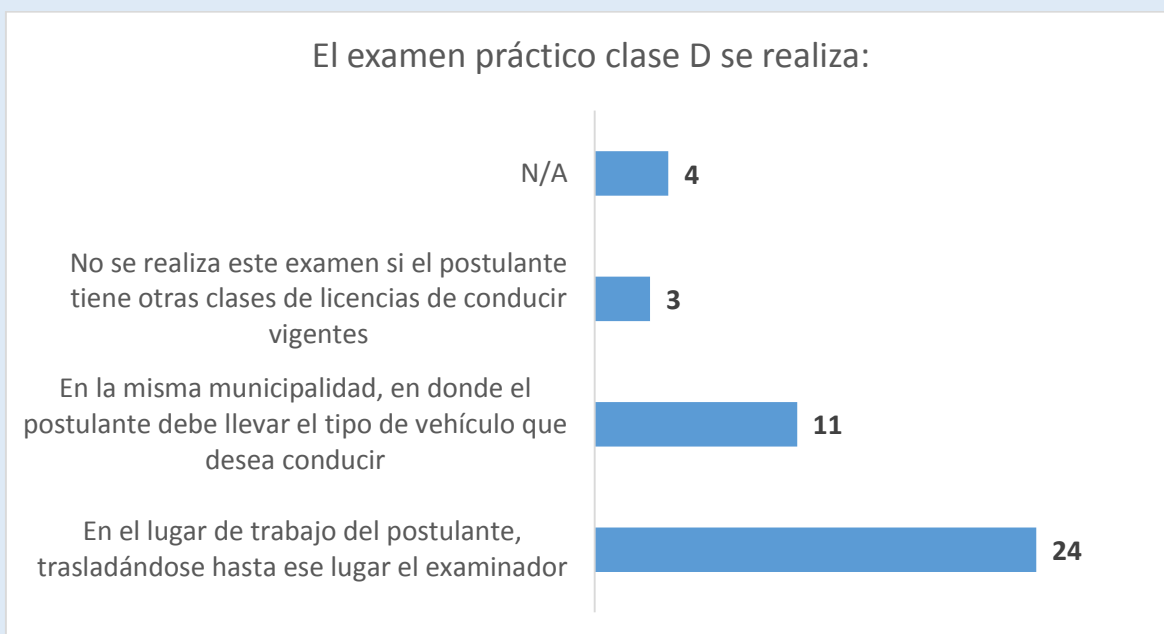


Fuente: Elaboración propia

Estos criterios para pagar esta renovación de varias licencias, depende estrictamente de la comuna donde se realice la renovación, en donde la mayoría de las municipalidades (20) opta por cobrarles la licencia más alta que desea renovar y la minoría (2) les cobra la licencia más barata.

35.C) El examen práctico clase D

Para las personas que desean sacar la licencia de conducir tipo D, las municipalidades cuentan con 3 distintos mecanismos y que dependen de cada municipalidad y sus condiciones. En el gráfico siguiente, podemos apreciar como la gran mayoría de las municipalidades opta por realizar el examen en el lugar de trabajo del postulante, mientras que otras 11 comunas, lo realizan en la misma municipalidad, por último, hay 3 municipalidades que no permiten hacer este trámite, si el postulante tiene otra clase de licencia de conducir vigente.



Fuente: Elaboración propia

35.D) Relación Municipalidad y Registro Civil en el tema de las Licencias de Conducir

Al mirar los problemas asociados en la relación de procedimientos entre las Municipalidades y el Registro Civil, constatamos que existen diversas falencias en este sistema:

- Algunos municipios dicen no contar con una conexión Online directa con el Registro Civil, siendo estas comunas los mayores damnificados en esta relación, debido que se encuentran muy en desventaja con las otras comunas, según lo visto anteriormente, y en la pregunta por si cuenta o no con conexión en línea con el Registro Civil para obtención de certificados u otros antecedentes, **26 de las 42 comunas, comunicaron que no existe tal relación.**

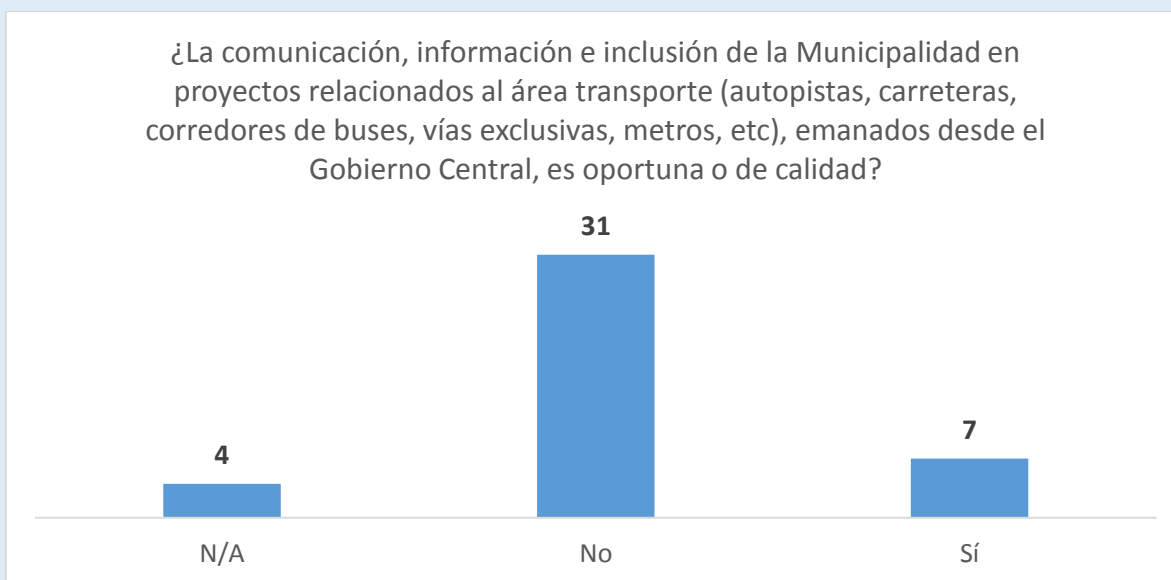
- Adicionalmente, podemos ver que existe un descontento en esta relación respecto de los días en que el Registro Civil se encuentra en paro, dificultando la conexión entre estos dos organismos.
- También podemos ver que un par de municipios relatan problemas del uso de distintos archivos, los cuales no se encuentran en el mismo formato dependiendo del organismo que los envía
- Por último, varias municipalidades se encuentran con problemas en el registro de licencias de conducir, problemas principalmente orientados en la actualización de datos en torno a las licencias obtenidas por los conductores.

35.E) Riesgos de la nueva Licencia de Conducir

Con respecto a los posibles riesgos que se podría encontrar el nuevo sistema, la gran mayoría y casi la única crítica de los Directores de Tránsito, se debe a cierto resquemor en la demora de la entrega de los documentos que la Dirección de Tránsito da, ya que hoy en día la entrega es casi inmediata y optar por este nuevo sistema, tendería a retrasar la entrega de los respectivos documentos.

35.F) Municipalidad y proyectos de transporte

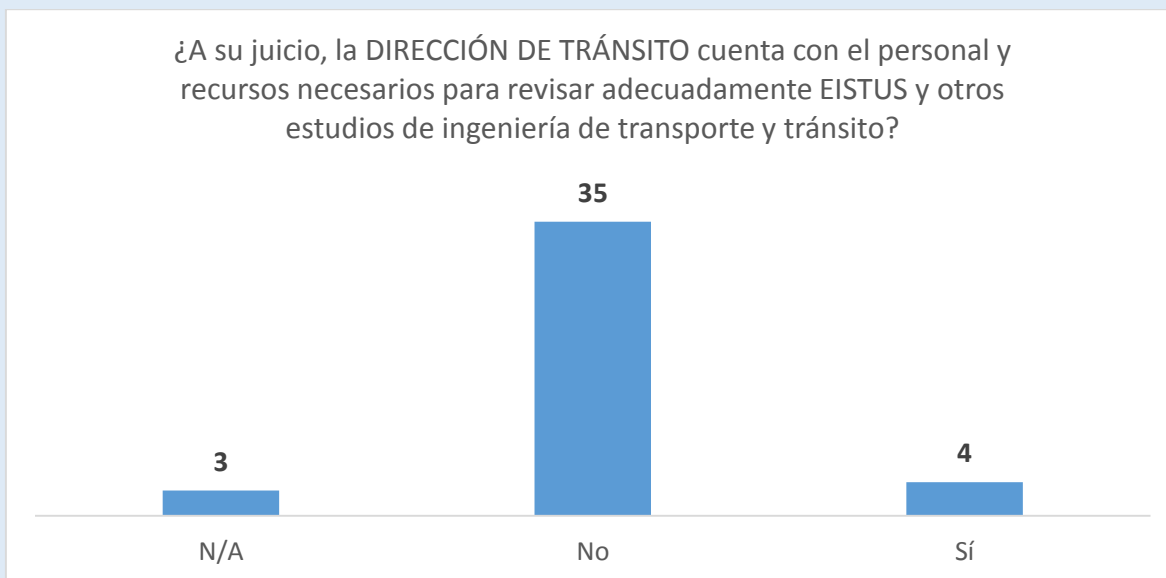
Con respecto a la comunicación, información e inclusión de las Municipalidades en proyectos relacionados al área transporte emanados desde el Gobierno Central, podemos ver que la inmensa mayoría de las municipalidades (31) encuentra que NO es de buena calidad u oportuno y tan solo 7 municipalidades las encuentran oportunas o de buena calidad, mostrando que la comunicación, información y la inclusión de la Municipalidad en proyectos relacionados al área transporte no es lo suficientemente buena.



Fuente: Elaboración propia

35.G) Dirección de Tránsito y EISTUS y otros estudios de ingeniería

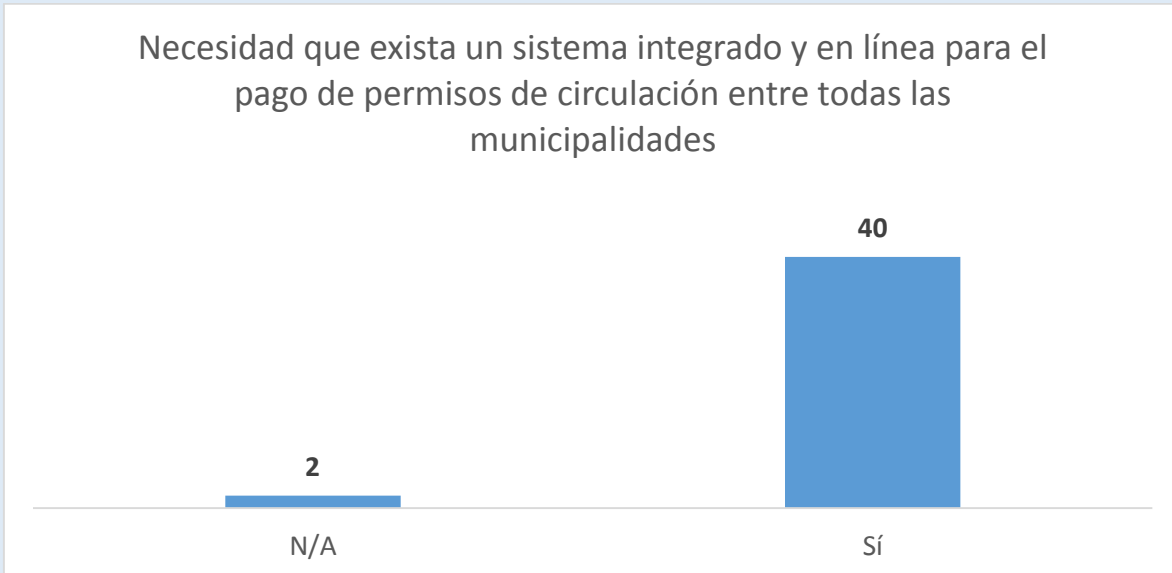
Respecto al personal y los recursos necesarios, para revisar adecuadamente EISTUS y otros estudios de ingeniería de transporte y tránsito, solo 4 municipalidades cuentan con lo necesario para realizar esta tarea de buena forma, cifras que si bien son muy bajas, se podrían explicar debido a que solo 2 municipalidades reciben capacitaciones periódicas al personal de la Dirección de Tránsito en EISTUS, lo cual ayuda a entender el porqué de esta cifra tan baja.



Fuente: Elaboración propia

35.H) Sistema integrado y en línea para el pago de permisos de circulación

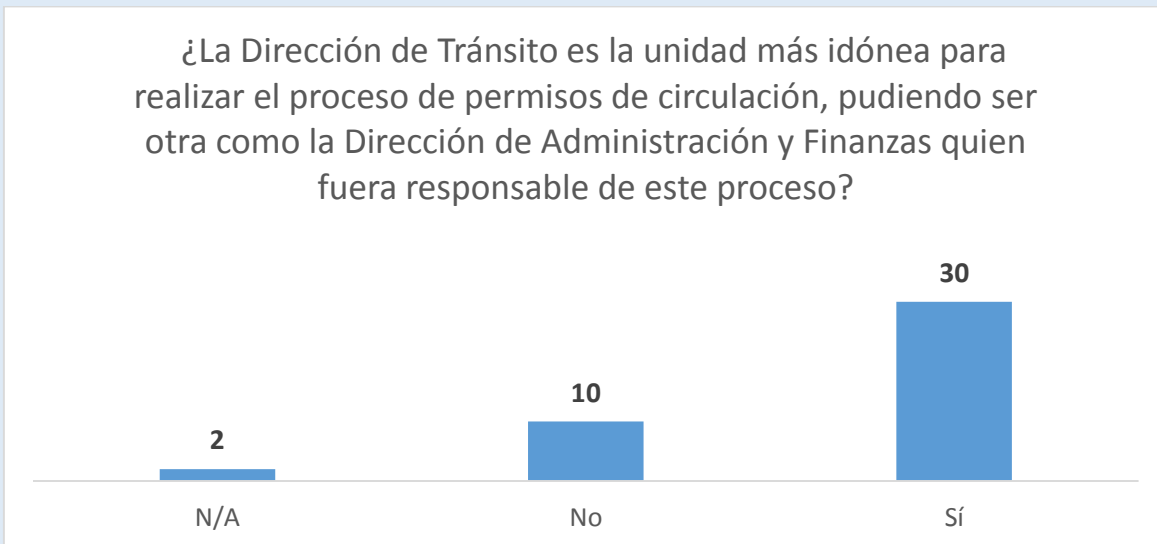
Ante la pregunta ¿Cree Usted que es una necesidad que exista un sistema integrado y en línea para el pago de permisos de circulación entre todas las municipalidades, de manera que cualquier municipio pueda consultar el historial de pagos de permisos de circulación de un vehículo, como también realizar este pago on line?, Observamos que absolutamente todas las municipalidades respondieron afirmativamente esta pregunta.



Fuente: Elaboración propia

35.I) Dirección de Tránsito unidad más idónea para el proceso de permisos de circulación

Respecto de las municipalidades que respondieron si Sí o No, la pregunta, ¿estima Usted que la Dirección de Tránsito es la unidad más idónea para realizar el proceso de permisos de circulación, pudiendo ser otra como la Dirección de Administración y Finanzas quien fuera responsable de este proceso?, podemos ver como 3 de cada 4 municipalidades encuentra que la Dirección de Tránsito sí es la unidad idónea para desarrollar este proceso, y tan solo el 25% de estas municipalidades encuentra que debiese ser otra.

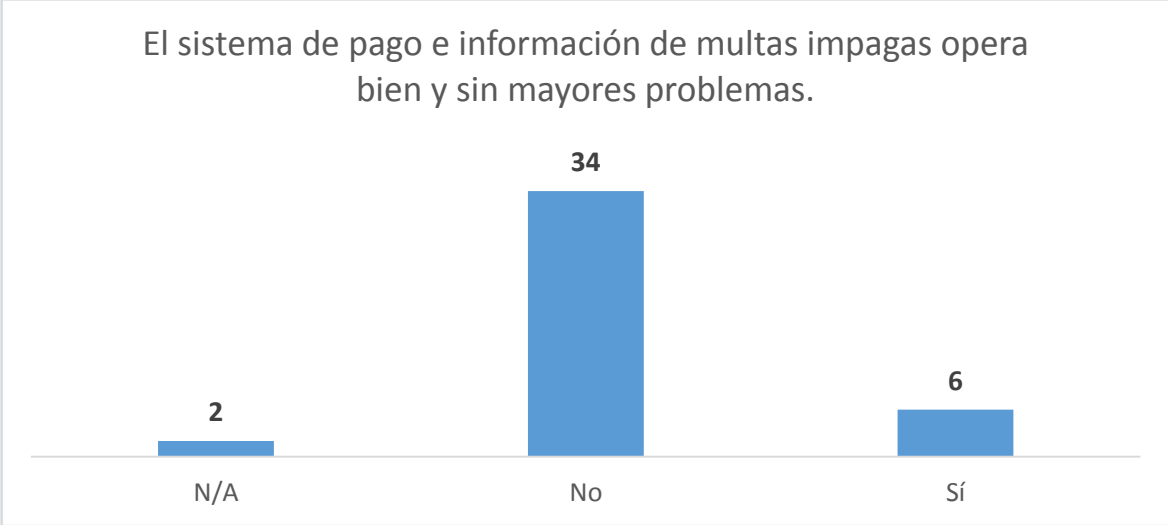


Fuente: Elaboración propia

35.J) Sistema de pago e información de multas impagas

34 de 40 municipalidades que respondieron la pregunta: ¿Estima Usted que el sistema de pago de información de multas impagas opera bien y sin mayores problemas? consideran

que su sistema de pago información de multas impagas No opera bien y tan solo 6 de las municipalidades encuentran que Sí opera bien y sin mayores problemas.



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

- ✓ En el presente estudio de Direcciones de Tránsito, constatamos las condiciones y las cualidades que tienen 42 municipios del país, municipios que cuentan con distintas características dentro de Chile, y por ello fue relevante mirarlos desde una visión por tipo de municipio en alguna de las variables analizadas. Esto nos dan cuenta de una reflexión más amplia de la diversidad municipal en esta materia, mostrando resultados diversos.
- ✓ Dentro de los múltiples factores a destacar, encontramos que las **Direcciones de Tránsito Municipal** no son una práctica habitual. De las 42 comunas estudiadas, 2 de estas, están en una Oficina de Tránsito, 24 en una Dirección de Tránsito, 13 en un Departamento de Tránsito y posiblemente lo más relevante, es que 2 municipios, Perquenco y Curarrehue, no funcionan en ninguna de estas unidades, es más, la primera funciona en la Oficina de Rentas y partes, mientras que la segunda en la Dirección de Obras.
- ✓ Con relación a las capacidades de acción de las Direcciones de Tránsito, podemos apreciar que de las 42 comunas, 4 de ellas no puede entregar **licencias de conducir** y 2 comunas no entregan **permisos de circulación**, estos datos, muestran una realidad difícil de entender, ya que entregar estos servicios municipales resultan de suma importancia para una comuna, ya que favorece el ingreso municipal; además esta situación revela la incapacidad de algunos municipios por no ejercer adecuadamente tales labores.
- ✓ En cuanto a los **Directores de Tránsito** de cada municipalidad, se presupone que son personas con estudios y experiencia en el tema, pues dirigen esta unidad tan importante para las comunas, sin embargo, la realidad muestra cifras bastante distintas: de los Directores de Tránsito, 29 son profesionales, lo que nos habla de cifras bastante positivas, ya que nos da el 69%, pero solo 3 de éstos tienen estudios de ingeniería en las áreas de transporte y/o tránsito, cifras que no dejan de sorprender por la importancia que debería brindarse a esta unidad, y en la que solo encontramos que un poco más del 7% tiene estos estudios. Por otra parte, enfocándose en los apoyos profesionales de esta unidad, solo 5 municipios cuentan con Ingenieros en transporte y/o Tránsito, es decir, el 88% **no** cuenta con apoyos a los directores de tránsito con la experticia de ingenieros en transporte y/o Tránsito.
- ✓ Un punto de suma relevancia del estudio es el relacionado con el uso de distintos softwares para el correcto funcionamiento de las Direcciones de Tránsito, lo que supone su profesionalización y adecuado funcionamiento. Sin embargo, al analizar comprobamos que de un total de 10 softwares distintos (pensados para estas unidades municipales), **solo 5 de las municipalidades consultadas admitieron tener al menos uno de estos programas**. Es decir, el 88% municipios no tiene absolutamente ningún software para su uso y apoyo en esta materia; y de los 5 municipios que tienen alguno de estos programas, solo 2 de estos tienen dos o más softwares. Estos datos son una señal de preocupación del nivel de apoyo y profesionalismo en esta materia, ya que estos programas están orientados a mejorar y facilitar las labores de esta área, y nos encontramos con que solo el 12% de los municipios tiene alguno de estos 10 softwares y solo el 5% tiene 2 o más programas, cifras bastante desalentadoras.

- ✓ En cuanto a los implementos que poseen los distintos Directores de Tránsito para ejercer sus labores, observamos que el uso de plotters o planos, radares para medir la velocidad, vehículos motorizados u odómetros, si bien estos instrumentos podrían catalogarse como muy importantes, **no todos los municipios cuentan con ellos**. Es más, en la mayoría de los casos encontramos con que es mayor el porcentaje de municipios que no tienen estos instrumentos versus aquellos que sí los tienen, llevando en algunos casos a que muy pocas municipalidades posean pistolas o radares de velocidad, ya que solo el 9,5% de las municipalidades tienen este instrumento.
- ✓ Otro dato de importancia es el que hace relación a si la Dirección de Tránsito municipal cuenta con conexión en línea con el Registro Civil para obtención de certificados u otros antecedentes, los cuales tuvieron resultados deficitarios: solo **15 de estos municipios dijeron que si tenían una conexión en línea con el Registro Civil**, estamos hablando de que solo un 36% tiene esta conexión, cifra bastante menor a lo que se esperaría, especialmente en un era tan interconectada.
- ✓ En cuando al número de personas que trabajan a tiempo completo en la Dirección de Tránsito, se detecta una **brecha entre municipios que es abismante**. Hay un rango que oscila entre 40 personas en Vitacura, hasta algunas comunas hasta Curarrehue que no tiene ninguna persona, a tiempo completo, para esta unidad municipal. Las municipalidades tipo 1 (más grandes) tienen en promedio, 21 personas trabajando a tiempo completo, en las municipalidades tipo 2 (medianas), el promedio de personas a tiempo completo llega al 6 y en municipios tipo 3 (pequeñas), promedian 5 personas las que trabajan a tiempo completo.
- ✓ Las capacitaciones periódicas al personal municipal es de suma importancia para el correcto funcionamiento de la institución, independiente del rubro o materia, por lo que tener personal bien capacitado para la unidad de tránsito debiese ser una prioridad. Sin embargo, según los datos entregados, esa realidad parece ser muy desigual: **de las 8 temáticas de capacitaciones preguntadas tan solo en una de estas materias se supera el 50% de participación**, e incluso en una de estas no se supera el 5% de capacitaciones en las comunas investigadas; especialmente en temas de tanta importancia como el uso de EISTUS.
- ✓ En otra materia, de los 42 municipios consultados, 38 de ellos declararon tener inspectores encargados de la fiscalización de tránsito. Dentro de estos municipios con fiscalizador, solo 8 de ellos tenían **una debida capacitación para ejercer estas labores**, cifras muy bajas para la importancia de este ítem, ya que nos está hablando de que si bien el 90% de los municipios tiene gente encargada de fiscalización, de esos 38 municipios con fiscalizadores, el 79% no cuenta con las debidas capacitaciones, esto nos dice que si bien el porcentaje de municipalidades con fiscalizadores es bastante alto, no es así al momento de capacitarlos, ya que solo 8 de los 38 municipios con este personal, cuenta con las debidas capacitaciones.

- ✓ En suma, **problemas de personal, de capacitaciones, de equipamiento, de sistemas en línea y de software, son solo algunos de las múltiples deficiencias que se constataron en este estudio, problemas que muestran el precario nivel de algunas Direcciones de Tránsito en el país**, en donde salvo algunas pocas excepciones, como Vitacura, Huechuraba o Independencia, poseen niveles de apoyo y de elementos adecuados para su correcto funcionamiento. Lo que observamos es un duro diagnóstico de las necesidades que hay suplir en temas de tránsito, especialmente en un país donde el parque automotriz sube a gran escala año tras año, donde los problemas de accidentabilidad son mayores y donde se carecen de herramientas efectivas para mejorar la seguridad vial en las comunas.

